

FECHA: ABRIL 29 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS	
	"No logró cruzar"
	"Daño ordeña 13 mil metros cuadrados de tierra: Pemex"
	"Canadienses podrían invertir en el estado"
	"2 años: ahogado en una cisterna"
	"Requieren Consejos de PC a 84 municipios"
	"Del Ejército Mexicano Alcalde idesertor!"
	"Busca Hidalgo inversiones de empresas canadienses"
	"BEJOS Y CASTREJÓN NO QUIEREN DEBATIR"
	"Familia no puede ni debe desatenderse, dice DIFH"
	"Abren bienes sólo 9 de 66 aspirantes a gobernadores"
	"Tendrá el DF... 300 concejales"
	"Adiós DF, hola Ciudad de México; Senado aprueba reforma política"
	"Avala el Senado que el DF sea entidad autónoma"

## INSTITUCIONAL

**Agenda Hidalguense-Consejero Presidente del IEEH es coautor en obra del COPUEX que profundiza en el análisis del federalismo electoral en México:** El **Consejero Presidente** del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)**, **Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, participó como coautor en el libro **"Monitor Democrático 2015. Sobre el nuevo federalismo electoral en México"** mismo que fue presentado en el Instituto Nacional Electoral (INE) con la coedición del colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia A.C. (COPUEX), la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Tribunal Electoral del Estado de Durango (TEED) y el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE). Con la presencia del Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del INE, el Dr. Luis J. Molina Piñeiro, Presidente del COPUEX, destacó que la obra es resultado del XVII Curso anual de apoyo académico al posgrado en Derecho de la UNAM aplicado a México de agosto 2014 a agosto 2015, cuyas 68 ponencias fueron adaptadas a ensayos sobre los retos, las facultades y la coordinación entre las autoridades electorales federal y estatal, a raíz de la reforma constitucional político-electoral de 2014. Por su parte, en su intervención el Dr. Lorenzo Córdova Vianello habló sobre la importancia de las alianzas estratégicas entre la academia y las instituciones electorales. El Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas agradeció al COPUEX la invitación para formar parte de la publicación en comentario. Su colaboración se titula "La organización de las elecciones en México: Hacia la construcción de una nueva distribución de competencias entre el orden federal y el local", en el cual brinda un marco histórico-conceptual del origen y evolución del federalismo en México así como una reflexión de la nueva distribución de atribuciones entre un sistema electoral nacional y la que corresponde a las entidades federativas. Cabe mencionar que, por 50 años de ejercicio académico y de investigación, el Dr. Molina Piñeiro recibió un reconocimiento que fue entregado a nombre de coautoras y coautores por el Mtro. José Miguel Salcido Romero, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua. En la presentación de la obra también participaron

las siguientes personalidades: Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, Consejero del INE; Dr. Raúl Montoya Zamora, Magistrado Presidente del TEED; Lic. Javier Mier Mier, Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango de la Asociación de Presidentes y Presidentas de los Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas; Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez, Consejero Presidente del IMIPE; y Lic. Patricia Nava Muñoz, Secretaria Técnica del COPUEX. **(Redacción, página web)**

**Crónica-Presente IEEH en obra del Copuex:** Participó consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Mario Ernesto Pfeiffer Islas, como coautor en el libro "Monitor Democrático 2015. Explicó el instituto que la obra versa sobre el nuevo federalismo electoral en México: fue presentado en el Instituto Nacional Electoral (INE) con la coedición del Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia A.C. (CopueX), la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Tribunal Electoral del Estado de Durango (TEED) y el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE). Así, con la presencia de Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE; Luis J. Molina Piñeiro, presidente del CopueX, destacó que la obra es resultado del XVII Curso anual de apoyo académico al posgrado en Derecho de la UNAM aplicado a México de agosto 2014 a agosto 2015, cuyas 68 ponencias fueron adaptadas a ensayos sobre los retos, las facultades y la coordinación entre las autoridades electorales federal y estatal, a raíz de la reforma constitucional político-electoral de 2014. Agradeció Ernesto Pfeiffer Islas al CopueX la invitación para formar parte de la publicación en comento. Su colaboración se titula "La organización de las elecciones en México: Hacia la construcción de una nueva distribución de competencias entre el orden federal y el local", en el cual brinda un marco histórico-conceptual del origen y evolución del federalismo en México, así como una reflexión de la nueva distribución de atribuciones entre un sistema electoral nacional y la que corresponde a las entidades federativas. Cabe mencionar que, por 50 años de ejercicio académico y de investigación, el Dr. Molina Piñeiro recibió un reconocimiento que fue entregado a nombre de coautoras y coautores por el Mtro. José Miguel Salcido Romero, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua. En la presentación de la obra también participaron las siguientes personalidades: Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, Consejero del INE; Dr. Raúl Montoya Zamora, Magistrado Presidente del TEED; Lic. Javier Mier Mier, Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango de la Asociación de Presidentes y Presidentas de los Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas; Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez, Consejero Presidente del IMIPE; y Lic. Patricia Nava Muñoz, Secretaria Técnica del COPUEX. **(Rosa Gabriela Porter, página 21)**

**News Hidalgo-Consejero Presidente del IEEH participó como coautor en obra del COPUEX:** El Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, participó como coautor en el libro "Monitor Democrático 2015. Sobre el nuevo federalismo electoral en México" mismo que fue presentado en el Instituto Nacional Electoral (INE) con la coedición del colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia A.C. (COPUEX), la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Tribunal Electoral del Estado de Durango (TEED) y el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE). Con la presencia del Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del INE, el Dr. Luis J. Molina Piñeiro, Presidente del COPUEX, destacó que la obra es resultado del XVII Curso anual de apoyo académico al posgrado en Derecho de la UNAM aplicado a México de agosto 2014 a agosto 2015, cuyas 68 ponencias fueron adaptadas a ensayos sobre los retos, las facultades y la coordinación entre las autoridades electorales federal y estatal, a raíz de la reforma constitucional político-electoral de 2014. Por su parte, en su intervención el Dr. Lorenzo Córdova Vianello habló sobre la importancia de las alianzas estratégicas entre la academia y las instituciones electorales. El Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas agradeció al COPUEX la invitación para formar parte de la publicación en comento. Su colaboración se titula "La organización de las elecciones en México: Hacia la construcción de una nueva distribución de competencias entre el orden federal y el local", en el cual brinda un marco histórico-conceptual del origen y evolución del federalismo en México así como una reflexión de la nueva distribución de atribuciones entre un sistema electoral nacional y la que corresponde a las entidades federativas. Cabe mencionar que, por 50 años de ejercicio académico y de investigación, el Dr. Molina Piñeiro recibió un reconocimiento que fue entregado a nombre de coautoras y coautores por el Mtro. José Miguel Salcido Romero, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua. En la presentación de la obra también participaron las siguientes personalidades: Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, Consejero del INE; Dr. Raúl Montoya Zamora, Magistrado Presidente del TEED; Lic. Javier Mier Mier, Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango de la Asociación de Presidentes y Presidentas de los Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas; Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez, Consejero Presidente del IMIPE; y Lic. Patricia Nava Muñoz, Secretaria Técnica del COPUEX. **(Redacción, página web)**

**Punto-Punto-Mario Pfeiffer Islas, es coautor del libro que profundiza en el análisis del federalismo electoral en México:**

Mario Ernesto Pfeiffer Islas, presidente consejero del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, participó como coautor del libro "Monitor Democrático 2015. Sobre el nuevo federalismo electoral en México", que fue presentado en el pleno del Instituto Nacional Electoral. De acuerdo con el funcionario electoral la obra es resultado del XVII Curso anual de apoyo académico al posgrado en Derecho de la UNAM aplicado a México de agosto 2014 a agosto 2015, cuyas 68 ponencias fueron adaptadas a ensayos sobre los retos, las facultades y la coordinación entre las autoridades electorales federal y estatal, a raíz de la reforma constitucional político-electoral de 2014. Señaló que su colaboración se titula La organización de las elecciones en México: Hacia la construcción de una nueva distribución de competencias entre el orden federal y el local, en la cual brinda un marco histórico-conceptual del origen y evolución del federalismo en México así como una reflexión de la nueva distribución de atribuciones entre un sistema electoral nacional y la que corresponde a las entidades federativas del país. Pfeiffer Islas, refirió que la obra se realizó con la coedición del colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia A.C. (COPUEX), la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Tribunal Electoral del Estado de Durango y el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística. Añadió que durante la presentación de la obra ante el INE, el titular del organismo electoral nacional Lorenzo Córdova Vianello, habló sobre la importancia de las alianzas estratégicas entre la academia y las instituciones electorales para poder dar a conocer por medio de publicaciones las formas de ver la política desde ambas perspectivas. En la presentación de la obra también participaron las siguientes personalidades Arturo Sánchez Gutiérrez, Consejero del INE, Raúl Montoya Zamora, Magistrado Presidente del TEED; Javier Mier Mier, Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango. **(Redacción, página web)**

**Ruta-Reglamentan debates entre candidatos para 2016 conforme al código electoral: El Consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Mario Pfeiffer Islas,**

dio a conocer que este organismo ya reglamentó la realización de debates entre candidatos y partidos políticos, para que a partir del 2016 los ciudadanos estén más informados al conocer de manera directa de los aspirantes políticos las propuestas de campaña. Preciso que esta es una determinación aprobada en el nuevo código electoral, por ello la necesidad de reglamentar y no solo contar con la normatividad del Código, de manera que se tiene la obligación de al menos dos debates, incluso ahora los medios de comunicación podrán organizar estos, siempre que se cumpla con el principio de equidad. Uno de los problemas que se han tenido hasta el momento, para realizar este tipo de encuentros dijo, es la inequidad entre los aspirantes, si uno de ellos no quería acudir a debatir por estrategia, el debate se cancelaba. Ahora este deberá de celebrarse, con dos aspirantes que acudan. Esta reglamentación dijo deberá de estar ya en el 2016, además de que explicó que no habrá un gasto extra para la realización de este tipo de encuentros. Sobre algún tipo de sanción en caso de que algún candidato se negara al debate, precisó que esto es una cuestión obligatoria para el Instituto Electoral, pero no para los partidos políticos o candidatos. "Es un asunto que se discutió en la comisión, es una cuestión obligatoria para el Instituto que tiene que organizarlo, pero sería una situación de estrategia para el partido político, inmiscuirnos en su vida interna el querer o no presentarse, no habría sanción para el candidato", específico. Dijo que pese a no haber una sanción jurídica, aplicaría una sanción de la percepción que tendría el electorado de la persona que no acuda al debate. Esto es, habría un impacto directo en el electorado, que podría restarle al aspirante que no acuda a estos encuentros. Sobre las campañas para prevenir los delitos electorales, precisó que se tendrán los lineamientos para tener acercamientos con la Procuraduría y se tendría que hacer un convenio para que una vez con ello sea la subprocuraduría la que promueva las campañas, sobre los delitos en que puedan incurrir miembros o dirigentes de algún partido y estas serán ya cercanas al proceso 2016 que arranca en diciembre. **(Dinorath Mota López, página 04)**

**Síntesis-Pfeiffer, coautor de libro de federalismo electoral: El presidente consejero del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Mario Ernesto Pfeiffer Islas,**

participó como coautor del libro "Monitor Democrático 2015. Sobre el nuevo federalismo electoral en México", que fue presentado en el Instituto Nacional Electoral (INE). A decir del funcionario electoral, la obra es resultado del XVII Curso anual de apoyo académico al posgrado en Derecho de la UNAM, aplicada a México de agosto 2014 a agosto 201, cuyas 68 ponencias fueron adaptadas a ensayos sobre los retos, las facultades y la coordinación entre las autoridades electorales federal y estatal, a raíz de la reforma constitucional político-electoral de 2014. La colaboración se titula "La organización de las elecciones en México: Hacia la construcción de una nueva distribución de competencias entre el orden federal y el local", en la cual brinda un marco histórico-conceptual del origen y evolución del federalismo en México así como una reflexión de la nueva distribución de atribuciones entre un sistema electoral nacional y la que corresponde a las entidades federativas! La presentación editorial tuvo lugar en la Ciudad de México, y se realizó con la coedición del colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia A.C. (CO PUEX), la Facultad de Derecho de la UNAM, el Tribunal Electoral del Estado de Durango y el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, refirió **Pfeiffer Islas**. Añadió que durante la presentación de la obra ante el INE, el titular del organismo electoral nacional Lorenzo Córdova Vianello, habló sobre la importancia de las alianzas estratégicas entre la academia y las instituciones electorales para poder dar a

conocer por medio de publicaciones las formas de ver la política desde ambas perspectivas. En el encuentro y por 50 años de ejercicio académico y de investigación, Luis J. Molina Piñeiro recibió un reconocimiento que fue entregado a por José Miguel Salcido, Magistrado de Chihuahua. **(Jaime Arenalde, página 03)**

**Uno más Uno-Consejero Presidente del IEEH es coautor en obra del COPUEX: El Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, participó como coautor en el libro **"Monitor Democrático 2015. Sobre el nuevo federalismo electoral en México"** mismo que fue presentado en el Instituto Nacional Electoral (INE) con la coedición del colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia A.C. (COPUEX), la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Tribunal Electoral del Estado de Durango (TEED) y el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE). Con la presencia del Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del INE, el Dr. Luis J. Molina Piñeiro, Presidente del COPUEX, destacó que la obra es resultado del XVII Curso anual de apoyo académico al posgrado en Derecho de la UNAM aplicado a México de agosto 2014 a agosto 2015, cuyas 68 ponencias fueron adaptadas a ensayos sobre los retos, las facultades y la coordinación entre las autoridades electorales federal y estatal, a raíz de la reforma constitucional político-electoral de 2014. Por su parte, en su intervención el Dr. Lorenzo Córdova Vianello habló sobre la importancia de las alianzas estratégicas entre la academia y las instituciones electorales. El Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas agradeció al COPUEX la invitación para formar parte de la publicación en comentario. Su colaboración se titula "La organización de las elecciones en México: Hacia la construcción de una nueva distribución de competencias entre el orden federal y el local", en el cual brinda un marco histórico-conceptual del origen y evolución del federalismo en México así como una reflexión de la nueva distribución de atribuciones entre un sistema electoral nacional y la que corresponde a las entidades federativas. **(Redacción, página 02)**

**Vía Libre-IEEH en la recta final para armonizar Código Electoral:** El **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)** en la recta final para armonizar al 100 por ciento su normativa como lo marca el Código Electoral de Hidalgo, toda vez que el próximo 15 de diciembre dará inicio el proceso electoral local 2015-2016, faltan cuatro reglamentos indispensables, ayer se aprobaron los referentes a los debates, quejas y denuncias. **Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente del IEEH**, explicó que es importante dejar plasmadas las reglas de los debates públicos entre candidatos locales, pues ya están contemplados en la ley local, para ello se formará la Comisión de Debates para dar certidumbre al proceso logístico de los mismos. Aunque este debate sólo está mandado por ley a que lo realicen los candidatos que aspiran a la gubernatura de Hidalgo, para el caso de las candidaturas de presidentes municipales y diputados locales, tendrán que ser gestionados por los aspirantes, por lo que no se contemplan sanciones a estos últimos en caso de que se rehúsen a participar. La dinámica de transmisión de estos debates, a fin de que se tenga la mayor cobertura posible se recurrirá a Radio y Televisión de Hidalgo, así como de medios de comunicación, donde se prevé equidad y que no sólo sea un aspirante el que acuda al "debate", pues sólo sería una presentación partidista. Eso por un lado, ya que para el caso del reglamento de quejas y denuncias del INE, **Pfeiffer Islas** explicó que éste contiene todo lo referente a los procedimientos sancionadores, delimitando perfectamente cuando es ordinario o especial, para así proceder de manera clara y precisa. Con este panorama, a más tardar el 30 de abril se celebrará otra sesión ordinaria del **IEEH** para aprobar los reglamentos referentes a reglamentos de las reglas de operación de las candidaturas independientes, la propaganda electoral, el reglamento interior del **IEEH**, por mencionar algunos. **(Nelly Téllez, página 02)**

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

**Criterio-Pide PES al INE investigar despensas:** Napoleón González Pérez, candidato por el VII distrito con cabecera en Tepeapulco del Partido Encuentro Social (PES), denunció que continúa la entrega de despensas por parte de los gobiernos estatal y municipales para favorecer a los abanderados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), por lo que solicitará al Instituto Nacional Electoral (INE) una investigación al respecto. De acuerdo con reportes ciudadanos, a través del "reparto hormiga", precisó, trabajadores municipales de esta región visitan comunidades para repartir apoyos a cambio de votar por el tricolor el próximo 7 de junio, No obstante, descartó contar con pruebas sobre estos hechos. "Lo que nosotros pedimos es que se investigue, y que si se comprueba se sancione conforme a la ley; nosotros tenemos para la campaña cerca de 130 mil pesos, y este tipo de cosas hacen que sea una contienda totalmente dispareja y con una clara tendencia sobre quién o quiénes deben ganar", declaró. Cuestionado sobre la guerra de declaraciones que se ha intensificado entre los aspirantes a una curul, González Pérez declinó hacer comentario al respecto, pero aseguró que seguirá con una campaña "austera" en la que el convencimiento y el toque de puertas serán pieza fundamental. **(Yossimar Durán, página 07)**

**Crónica-Ventaja del PRD es no tener chapulines:** Una de las grandes ventajas de los siete candidatos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) durante la presente contienda es que no son “chapulines”, ni dentro de su propio partido al saltar de un puesto a otro, ni hacia afuera de un partido a otro, como lo son los candidatos del PRI y PES, señaló la fundadora del sol azteca en la entidad, Teresa Samperio León. “Hay dos tipos: los que dentro de partido, como el PRI, que brincan de una diputación local a una federal, regidurías, diputaciones y secretarías, con trayectoria de olla exprés. Tenemos una Carolina Viggiano que no termina una responsabilidad que dejó como responsable del DIF en Coahuila y viene a competir, eso es irresponsable”. “El otro tipo de chapulines son los que brincan de partido en partido, por ejemplo, los *spots* con el actor Héctor Suárez dicen que Encuentro Social no está hecho de políticos de otro partido y en Hidalgo es muy claro, sólo basta revisar candidato por candidato, pues todos han sido del PRD, PRI y PAN”. En este contexto, aseveró que el PRD es congruente en sus candidatos, “esa es la gran diferencia”. Consideró que los siete candidatos perredistas son buenos, con excelentes equipos y bien recibidos por la gente, a diferencia de lo que se esperaba, pues mucha gente está harta de cualquier partido o campaña política. “Es muy difícil convocar a la gente para votar, pero los candidatos perredistas están dando su mayor esfuerzo para obtener la mejor respuesta”. **(Sara Elizondo, página 04)**

**Crónica-Reiteran tricolores llamado a proponer:** Exhortó la presidenta del Comité Municipal de Pachuca del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Cristina Cortés Montaña, a partidos políticos a evitar la “guerra sucia” y descalificaciones.

“Hay un hartazgo social por las denostaciones que hacen actores políticos, ya que su demanda es presentar propuestas y proyectos claros, sólo de esta forma se mantendrá la estabilidad en Hidalgo”. Afirmó que algunos políticos suben temas que no son del ámbito legislativo, pero los priistas no caerán en este terreno, ya que los candidatos seguirán presentando sus propuestas. Aclaró que apuestan a la legalidad hasta el final de la campaña, por tanto no responderán a descalificaciones. “Hasta ahora los partidos de oposición no presentan propuestas claras a favor de la sociedad, por el contrario, apuestan al encono, crítica y difamación, con tal de ganar votos”. Expuso que en el día 24 de campaña la estructura del Comité Municipal y el candidato del distrito VI tienen acercamiento con la sociedad. A la fecha no perciben “focos rojos” o complicados en el distrito Pachuca, pero mantiene un trabajo compartido con el equipo de campaña para alcanzar metas. **(Alberto Quintana, página 04)**

**El Independiente-Bejos y Natividad no acudirán a debate:** Alfredo Bejos Nicolás y Natividad Castrejón Valdés, candidatos a diputados federales por el PRI y Encuentro Social, respectivamente, decidieron no acudir al debate entre aspirantes por el distrito 06 de Pachuca. Ayer en sesión de trabajo del consejo distrital, representantes de los 10 partidos políticos y del candidato independiente fijaron postura sobre la propuesta de debate que tendrá formato similar al ocurrido en 2012 durante la elección presidencial. Cada uno de ellos tomaba la palabra para dar a conocer la asistencia de su candidato, sin embargo Alberto Cravioto Chong, representante del PRI ante el consejo distrital informó que el candidato priista declinó su participación sin dar justificación; Verónica Valencia del PES dio a conocer que Natividad Castrejón condicionaba la asistencia si participaban todos los aspirantes. Entrevistado al término de la reunión de trabajo, Cravioto Chong señaló que la decisión del candidato priista Alfredo Bejos de no asistir al debate fue porque acudió a otro organizado por la Coparmex, sin embargo en aquella ocasión los empresarios señalaron que solo fue un desayuno con los candidatos del distrito para que presentaran sus propuestas en materia económica. “Ya tuvo un debate previo en Coparmex y participó, ya no tenemos por el momento la decisión de volver a debatir”, señaló. Ante la insistencia de los medios de comunicación sobre que ese evento solo fue un desayuno, Alberto Cravioto afirmó que “sí fue una mesa de debate, así lo invitaron y así se presentó”. Tras el desdén al debate, Bejos Nicolás se enfocará a la campaña con cercanía directa a la ciudadanía a través de toque de puertas, pues eso “es más interesante”, detalló el representante priista. Alfredo Bejos no ha hecho pública su declaración patrimonial. Después de conocer todas las posturas, el consejo del sexto distrito electoral así como representantes de los partidos políticos y del candidato independiente mediante votación acordaron que el debate será realizado en las instalaciones del sistema de Radio y Televisión de Hidalgo 17 de mayo a las 18 horas, aunque también dejaron abierta la posibilidad de que sea el día 24, según la disponibilidad. En cuanto al moderador realizaron diversas propuestas desde comunicadores nacionales como Adriana Pérez Cañedo, hasta magistrados del Tribunal Federal Electoral y académicos de la Universidad Autónoma de Hidalgo (UAEH). Sin embargo dejaron pendiente la elección para revisar agendas con los propuestos. En cuanto a los temas a desarrollar están: educación, empleo, derechos humanos, seguridad pública, movilidad y desarrollo urbano, rendición de cuentas y transparencia, equidad y perspectiva de género y reformas estructurales. **(José Manuel Martínez, página 05)**

**Milenio-Listo, el debate entre 9 de 10 candidatos a diputados federales: (Janet Barragán, página 12)**

**Plaza Juárez-Preparan debate en la Junta Distrital del INE: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05A)**

**El Independiente-Lamenta consejero del distrito 06 ausencia de candidatos del PRI y PES:** El consejero presidente de la junta distrital de Pachuca Juan Reyes Trejo lamentó que los candidatos a diputados federales Alfredo Bejos y Natividad Castrejón decidieron no participar en el debate del 17 de mayo. "Lamento la no intervención de los partidos que se abstienen de participar, muy respetable su decisión, lo ideal sería que todos los partidos políticos hubieran participado, ya expresaron su opinión", dijo. Después que el representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el consejo distrital Alberto Cravioto Chong dio a conocer que el candidato Bejos Nicolás no acudirá al debate, la condición del Partido Encuentro Social (PES) era que participarán todos los aspirantes, incluido el candidato independiente, de lo contrario Natividad Castrejón no asistiría. En entrevista al término de la reunión de trabajo, Reyes Trejo descartó que durante el debate sean colocados los lugares de ambos candidatos como una forma de resaltar la ausencia. Por otra parte, comentó que en los próximos días acudirá personalmente a las instalaciones de Radio y Televisión de Hidalgo para hablar con el director Sergio Islas Olvera y comenzar la organización del debate, así como las condiciones para realizarlo.

**Bejos, incapaz: PRD** La negativa del candidato Alfredo Bejos de participar en el debate demuestra que lo que menos quiere es arriesgarse, además que miente y engaña a los habitantes del estado. De esta forma reaccionó la abanderada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Hilda Miranda ante el desdén del priista, así como de Natividad Castrejón. Bejos "no se atreve ni se atreverá a debatir públicamente para defender sus propuestas de campaña, porque ni él mismo cree en ellas, por lo tanto no es capaz de defenderlas. "Hoy los ciudadanos demandan a los candidatos toda la información relacionada a sus propuestas para decidir el sentido de su voto y por ello es necesario conocer el desenvolvimiento con el que cada aspirante defenderá sus ideas durante un debate". Por tanto, lamentó que los candidatos del PRI y PES no hayan querido involucrarse en este ejercicio democrático que convocaron los abanderados del PRD y de Nueva Alianza ante la junta distrital del INE en Pachuca. "El debate es el mejor elemento con el que la ciudadanía puede tener un acercamiento con las y los candidatos, una forma propicia para sentir identidad con estos y decidir sobre el futuro representante mediante la observación directa", expresó la perredista. **(José Manuel Martínez, página 05)**

**Capital Hidalgo-FLORES DEL PRD Coincide, debe haber presencia nacional en campañas locales:** Ramón Flores Reyes, dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), coincidió en que debe haber acompañamiento en las campañas de diputados federales por parte de integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), pero indicó que también es necesario que los aspirantes "trabajen". Si bien reconoció que cuando viene una figura de la dirigencia nacional impacta de manera positiva en los medios de comunicación, expresó que es indispensable que los candidatos realicen sus recorridos y lleven a cabo la labor de convencimiento para que los ciudadanos le entreguen la confianza el próximo siete de junio. Cuestionado en relación a que el CEN le da poca importancia al proceso electoral federal de Hidalgo, Flores Reyes respondió que en el análisis electoral del PRD realizado previo a que iniciara el proceso, se tiene que la entidad es "prioridad dos", ello debido al comportamiento electoral que es menor que en otros estados. Sin embargo, dijo que a casi un mes de que iniciaron las campañas proselitistas, el PRD ha logrado levantar el interés de muchas personas que están dispuestas a apoyar a los candidatos, por lo que expresó que se ha logrado subir un escalón en el escenario de prioridad. El líder del sol azteca manifestó que ya han solicitado a la dirigencia nacional envíe personalidades; no obstante, reiteró el llamado a los candidatos del PRD para que trabajen, y "*no esperen a que otras personas vengan a levantar la campaña*". "*Claro que sí necesitamos el apoyo, pero debe ir acompañado de una actitud más dinámica y más comprometida*", agregó. Sobre la agenda de cuándo vendrán, dijo que está por definirse, aunque adelantó que en breve acudirá José Guadarrama, actual secretario electoral en el CEN, a acompañar a los candidatos. **(Verónica Ángeles, página 06)**

## CONGRESO

**Criterio-Quedó corto el acuerdo de 2016:** Para diputados del PAN, PRD y el PRI, el lineamiento que aprueba un debate obligatorio entre los candidatos a la gubernatura de Hidalgo, a partir de 2016, debió incluir a los aspirantes a diputados y presidentes municipales. Aunque coincidieron en que es un avance importante para la democracia del estado, incluir a todos aquellos aspirantes que buscan un puesto generaría mayor aceptación social. El coordinador de los diputados del PAN en el Congreso local, Guillermo Galland Guerrero, consideró que los debates son un arma de dos filos, pues podrían evidenciar la preparación, experiencia y reacción o el desconocimiento e ignorancia de un candidato. "Siempre tiene que existir el debate de ideas, es lo más sano. Muchas veces eso causa molestia, principalmente en los partidos políticos y candidatos que no tienen la capacidad y conocimiento suficiente de los temas", dijo. Celestino Ábrego Escalante, coordinador la bancada perredista, señaló que no obligar a todos los aspirantes a cualquier puesto de elección popular podría contravenir a la democracia de Hidalgo. "Estos debates abonan hoy en día a que tenga una mayor legitimación un representante popular. Vivimos en una época donde la sociedad demanda un mayor conocimiento de quienes los van a representar, quieren saber cómo piensan, cuál es su reacción inmediata y sus propuestas", indicó. En tanto, el diputado local del PRI Héctor Pedraza Olguín señaló que "como dice un proverbio chino: 'para recorrer 3 mil

millas, con un paso se empieza', y creo que al existir la obligatoriedad en un debate entre candidatos que buscan la gubernatura, es un gran paso". **(José Antonio Alcaraz, página 07)**

## PLANO ESTATAL

**Criterio-Convertirán sur del estado en un nuevo polo de desarrollo:** El gobernador Francisco Olvera Ruiz anunció su intención de convertir el sur de la entidad en el nuevo polo de desarrollo del centro del país. Durante su participación en Cancham Day 2015, que organiza la Cámara de Comercio de Canadá, invitó a invertir en la entidad, ya que realizan un esfuerzo "para poner todo en un solo sitio: academia, investigación, innovación, conocimiento y logística". En el acto, además de charlar con quienes se dieron cita, el mandatario expresó que en la actualidad, los gobiernos de las diferentes entidades del país, como es el caso de Hidalgo, se encuentran elaborando programas innovadores para atraer mayores inversiones privadas. Olvera refirió algunas de las virtudes con las que cuenta la entidad para que, quienes se encuentran interesados en invertir, lo hagan con la seguridad de que existe mano de obra calificada, reservas territoriales con perfectas ubicaciones geográficas, excelente conectividad, así como el acompañamiento de las autoridades estatales. El mandatario estatal señaló que están en vías de hacer el sur de Hidalgo en el nuevo polo de desarrollo del centro de México, para lo cual se trabaja en materia legal, de tal manera que sea más fácil la instalación de las empresas. Asimismo, adelantó que están por terminar la modernización del Registro Público de la Propiedad, para el establecimiento fluido de negocios y dar respuesta ágil a los trámites, además de que se prevé hacer el andamiaje jurídico más ágil y transparente. En especial, dijo, para empresas que vienen del extranjero, ya que éstas buscan certidumbre y confianza para sus inversiones. El titular del Ejecutivo estatal dijo que además de su cercanía con el centro del país, el estado está catalogado como uno de los más seguros, lo que les ha permitido llevar a cabo varios proyectos. En ese sentido, explicó que en Pachuca se construye la ciudad del conocimiento y la cultura, con el campus más grande fuera del Distrito Federal del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Además, ya se decidió la construcción del Centro Nacional de Innovación de la Industria Textil-Vestido, que permitirá a la cadena un mejor desarrollo y ser más competitiva. A ello se suman proyectos para hacer más centros de investigación, con lo que finalmente se pretende poner en un sólo sitio a la academia, investigación, innovación y las empresas. También mencionó que la visión de la administración que encabeza ha estado basada, desde el inicio, en el fortalecimiento de la competitividad, para mejorar las condiciones de seguridad, rentabilidad y bienestar de las familias hidalguenses. Ello ha permitido, además de la generación de empleos formales, detonar el desarrollo regional de la entidad, bajo los criterios de una eficiencia logística, con infraestructura industrial, innovación, productividad y calidad de vida. Olvera Ruiz puntualizó que una parte importante para el desarrollo del estado han sido las pequeñas y medianas empresas, las cuales se han respaldado mediante la desregulación administrativa, vía incentivos fiscales, así como diversos programas de apoyo. Por otra parte, indicó que el talento de la juventud hidalguense es aprovechado para brindarles aquellas herramientas que les permitan estar a la altura de los tiempos actuales. También hizo una breve reseña de las diversas empresas que han confiado sus recursos en el estado, citando a Bombardier Transportation, Modelos Yasiro, Manufacturas Kaltex, Plásticos Automotrices de Sahagún, Gunderson Concarril, Grupo Industrial Morgan, Novalán, Cerillera La Central, entre otras de capital nacional y extranjero. Francisco Olvera enfatizó que actualmente existen las condiciones sociales, políticas y económicas para fomentar la inversión y el asentamiento de futuras empresas. De la misma forma se dio a conocer que en el año 2014, las empresas hidalguenses realizaron exportaciones a Canadá de productos relacionados a los sectores metalmecánico, minero, textil, confección, automotriz y autopartes, por mencionar algunos. **(Redacción, página 04)**

**Milenio-Se diseñan programas para atraer inversiones: (Alejandro Reyes, página 07)**

**Capital Hidalgo-Busca Hidalgo inversiones de empresas canadienses: (Sergio Juárez, página 02)**

**El Sol de Hidalgo-Trabaja Hidalgo para traer más inversiones privadas: Olvera: (Redacción, primera plana)**

**Plaza Juárez-Acude Olvera a la 13ª edición del Cancham Day: (Redacción, página 03A)**

**Síntesis-Resaltan bondades que tiene Hidalgo ante canadienses: (Susana Jiménez, página 04)**

**Criterio-"No permitiremos el cacicazgo sindical": Sinuhé a exdirigentes:** El secretario general de la sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, dijo que no permitirá que el cacicazgo sindical retorne al magisterio estatal. "(No dejaremos que) intereses mezquinos y familiares vuelvan a saquear lo que le pertenece a los trabajadores de la educación". Esa fue la respuesta del líder gremial sobre los mensajes que personas afines a los exdirigentes Mirna García López, Moisés Jiménez Sánchez y Alejandro Soto Gutiérrez envían a los integrantes del magisterio y a través de los cuales motivan para no participar en el desfile del 1 de Mayo con motivo del Día del Trabajo. "En los últimos días, un grupo de compañeros han venido difundiendo una serie de mensajes que en nada contribuyen a la estabilidad del SNTE y, mucho menos, a la unidad, haciendo creer a la base que nuestra organización está dividida, o incluso que no sirve de nada asistir a desfilar", expuso. "La actividad del 1 de Mayo es un derecho, más no una obligación, que con ello se fortalece el pliego general de demandas 2015, así como las gestiones de carácter estatal, como el proyecto de regularización de contratos, la jubilación digna, bonos de maternidad, defunción, apoyos para

jubilados, entre muchos más”, aseguró el secretario seccional. Además, pidió a los profesores que ayuden a orientar a los compañeros “cuya finalidad es dividir”, e invitarlos a que se sumen “con proyecto y propuesta al trabajo y esfuerzo que hacemos cada día desde el aula”. El líder del SNTE en Hidalgo añadió que, tras la aprobación de la reforma educativa, “nada hemos perdido y nada habremos de perder”. **(Axel Chávez, página 05)**

**Milenio-Sin quejas, el Comité de Blindaje Electoral:** El delegado de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en Hidalgo, Onésimo Serrano González, señaló que tras la primera sesión del Comité Preventivo de Blindaje Electoral 2015 no se presentó ninguna queja de parte de la ciudadanía. “Ya tuvimos una sesión del Comité Preventivo en la que no tuvimos ningún reporte, hasta el momento no tenemos nada, en ese sentido seguimos atentos”, aseveró. Cabe mencionar que las campañas electorales de diputados federales iniciaron el pasado 5 de abril y llevan 23 días de proselitismo sobre los candidatos de los diez partidos políticos, así como el candidato independiente. El delegado federal agregó que los integrantes del Comité están pendientes ante cualquier situación de queja que se pudiera presentar. Comentó que hasta el momento los presidentes de los partidos políticos no le han hecho comentarios sobre alguna anomalía. “Hasta ahorita no, no hemos tenido ninguna situación de esta naturaleza, estamos atentos a ello”, dijo. Mencionó que será en tres semanas cuando vuelva a sesionar el Comité en las instalaciones de la Sedesol. **(Alejandro Reyes, página 14)**

**Crónica-Subraya Romero esfuerzo por familias hidalguenses:** Consideró la presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo (DIFH), Guadalupe Romero, que en el estado la familia es una base que no debe dejarse de atender y, por el contrario, representa una oportunidad de emprender y generar un mejor desarrollo. Al encabezar la inauguración del Centro de Asistencia Infantil Comunitaria (CAIC) de Zempoala, la titular del organismo asistencial especificó que se trabaja para ejecutar acciones que directamente beneficien al sector infantil. En ese sentido subrayó la labor realizada en espacios como el recién inaugurado en Zempoala, donde promoverán la atención familiar e impulsarán el desarrollo de la infancia. Especificó que en Hidalgo se implementa una apuesta muy importante por la niñez, de ahí las acciones para fortalecer espacios donde se desarrollen los menores como los CAIC, enfocados especialmente en el futuro de los menores. Romero Delgado añadió que el modelo de atención que brindan en estos espacios debe destacarse por su aportación, en virtud de los resultados que obtiene. Pero por encima de lo anterior debe reconocerse la coordinación que existe entre padres de familia y quienes están a cargo de estos espacios, que gracias a su disposición las labores y acciones se enfocan a formar niños con valores. Celebró que Zempoala cuente actualmente con un CAIC digno del lugar, el cual fue construido para favorecer a familias del municipio y que en el siguiente ciclo escolar incrementará su matrícula en más del 200 por ciento. Las nuevas instalaciones cuentan con áreas adaptadas para ofrecer una atención de la mayor calidad a los alumnos, además de que toda el área es vigilada las 24 horas mediante circuito cerrado de seguridad. Además de destacar que el nuevo espacio que está ya al servicio de los menores del municipio, fue construido en el lugar en donde se encontraba la plaza de toros del municipio, que después se convirtió en un espacio poco funcional y que por su poca utilidad llevó a convertirse en un tiradero de basura. **(Milton Cortés, página 03)**

**El Sol de Hidalgo-VELASCO, nueva RESPONSABILIDAD:** A dos años y siete meses de rendir protesta como diputado federal por el Tercer Distrito Federal Electoral con cabecera en Actopan, Víctor Velasco solicitó licencia al cargo para incorporarse a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno de la República, con la encomienda de coordinar el trabajo de sus 32 delegaciones. Durante su gestión en el Congreso de la Unión, recordó en entrevista, perfiló su trabajo legislativo en las comisiones de Gobernación, Desarrollo Social, Participación Ciudadana y los grupos de amistad con Italia y Uruguay. Además de ocupar la coordinación de la Subcomisión del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Como Presidente de la Comisión de Infraestructura de la LXII Legislatura, subrayó, su labor fue la de garantizar mayores presupuestos y cumplir con las metas del Programa Nacional de Infraestructura en rubros como carreteras, puertos y aeropuertos. Citó el trabajo de negociación con los diversos grupos parlamentarios para la aprobación en sus términos de la iniciativa del Presidente Enrique Peña Nieto sobre la Ley de Obra Pública, que recibió amplio consenso en la Cámara de Diputados y que busca hacer eficientes los procesos de adjudicación, licitación, contratación y ejecución y evaluación de obra, así como hacerlos más transparentes y verificables para impulsar la economía nacional. Víctor Velasco agregó que participó de forma cercana en la discusión y aprobación de las once reformas estructurales impulsadas por la presente administración. Añadió que como Vicecoordinador de Enlace con Diputados Locales del Grupo Parlamentario del PRI, trabajó para garantizar el apoyo a las reformas constitucionales como la educativa, la energética o la de telecomunicaciones en los estados y de igual forma participó en la discusión de leyes secundarias. Sostuvo que en su gestión como diputado federal suscribió 30 iniciativas de reforma a la Constitución, a diversas leyes, así como para crear otras, además de presentar nueve puntos de acuerdo, de los cuales, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó seis y permanecen pendientes tres. Entre ellos, citó, el Poder Legislativo federal exhortó a los congresos y ejecutivos estatales a establecer legislaciones y comisiones legislativas de participación ciudadana; a expedir leyes locales de fomento a las actividades de las organizaciones de la sociedad civil; así como concluir sus Atlas de Riesgos Estatales y Municipales.



En atención a los índices de alcoholismo que afectan principalmente a los jóvenes, apuntó el legislador con licencia, le fue aprobado que la Cámara de Diputados exhortara a la Secretaría de Salud y a la Comisión Nacional contra las Adicciones, para que emitan un programa nacional contra la adicción y el abuso del alcohol. A la par de la labor legislativa, Víctor Velasco precisó que mantuvo contacto directo y permanente con los hidalguenses que lo eligieron en los 19 municipios del distrito que representó, realizando 347 giras de trabajo. Subrayó que como parte de labor de gestión, apoyó la entrada de familias en condición de vulnerabilidad a programas sociales, como madres jefas de familia, proyectos productivos, seguro agrícola catastrófico, agroincentivo, abasto de leche, desarrollo humano y empleo temporal, entre otros. De igual forma, mencionó su esfuerzo para traer a localidades de los 19 municipios que representó, proyectos de conservación, modernización y ampliación de carreteras, así como más de 38 millones de pesos para 76 obras de pavimentación, construcción de parques deportivos y canchas de usos múltiples, entre otras. Además, dijo, atendió ochenta y ocho por ciento de las solicitudes de gestión que recibió en rubros como educación, empleo, infraestructura, salud, deporte, desarrollo rural y social, beneficiando a cientos de familias, además de brindar, a través de cursos, capacitación para el autoempleo para un promedio de 500 personas cada año de su gestión. Asimismo, recordó el entrevistado, compartió con familias las celebraciones decembrinas, de Día de Reyes, del Día del Niño y de la Madre, entregando más de 22 mil 800 enseres y juguetes en comunidades de escasos recursos. Sin duda, consideró el legislador federal con licencia, en el balance del trabajo de los representantes populares, serán siempre los ciudadanos quienes tengan la última palabra. **(Redacción, Ojo: Política)**

## PLANO MUNICIPAL

**Criterio-Exhortan a DIF Pachuca apoyar a población en situación de calle:** El diputado local del PAN, Guillermo Bernardo Galland Guerrero, pidió exhortar al Sistema DIF municipal del ayuntamiento de Pachuca para que, en mérito de sus atribuciones y techo presupuestal, elabore e implemente un programa de apoyo a personas en situación de calle. En los trabajos de la sesión ordinaria del Congreso local, el diputado plurinominal observó que se carece de un diagnóstico fidedigno que permita establecer cuántas personas se encuentran en situación de calle en la capital del estado. Esto, expuso, debido a que organismos como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), por la condición de quienes se encuentran en situación de indigencia, ni siquiera los considera en los conteos poblacionales, haciendo complicado conocer la cifra en Pachuca. Sin embargo, el legislador observó que es evidente a ojos de la ciudadanía la presencia de esta población vulnerable, "particularmente se ve deambular a los indigentes en la zona metropolitana de Pachuca". Galland Guerrero abundó que son múltiples los peligros a los cuales la población indigente se enfrenta, principalmente mujeres y niños, quienes en casos extremos en otras entidades del país incluso son agredidas o explotadas sexualmente. Por ello, consideró que es oportuno que desde el DIF municipal puedan diseñarse un programa de apoyo a este sector vulnerable, que por una parte le permita apoyos como medicamentos o alimentación, pero también, si sea ésta la situación, brindarles atención contra las adicciones. Galland expresó que actualmente el sistema asistencial municipal no cuenta con un programa destinado a esta población vulnerable, de ahí que se exhorte a su titular al diseño de éste. El exhorto se envió a la Comisión de Desarrollo Social y Humano, así como a la de Salud. **(Emanuel Rincón, página 08)**

**El Independiente-Piden a DIF Pachuca apoyar a indigentes: (Víctor Valera, página 07)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

**Milenio-Intelecto opuesto...**

**¿Es necesario debatir o no?**

En el actual contexto de las campañas electorales en donde un buen número de aspirantes buscan posicionarse ante la ciudadanía uno pensaría que el mejor camino es la exposición mediática de las ideas, de las propuestas y hasta de los ataques entre unos y otros para poder ver quién es el mejor, el que sale más airoso de alguna afrenta personal o particular, frontal ante cámaras de televisión o micrófonos. Sin embargo, las estrategias políticas de quienes operan y coordinan los caminos de los partidos rumbo a la jornada de sufragios es diferente a la que la mayoría creemos o pensamos que es mejor; sí, en efecto, en nuestra incipiente democracia no es más importante quien le cae mejor a la gente o quien consigue ser el candidato más simpático en la contienda. Lo que importa es ganar. Y para ello, se requiere de cuidados más detallados para salir avante en los 60 días de campañas que se aprobaron y por consiguiente generar un impacto lo más fino posible en estas épocas que se han tornado ríspidas para la figura del político. Por ahí escuché en estos días que dentro de los aspirantes a San Lázaro hay quienes no quieren ya el toque de puertas; otros ya no desean acudir a los mercados y los tianguis; algunos ya de plano no desean enviar saludos por teléfono de forma real y personalizada optando por la frivolidad de una grabación. La respuesta: la gente no está respondiente de forma afable a quienes buscan representarlos en la Cámara de Diputados. ¿Por qué? Hay quien todavía se pregunta cómo intentando buscar en la

inocencia forzada lo que es más que evidente. A la ciudadanía cada vez le interesa menos la actividad política y por ende, no desea escuchar nada de campañas o de partidos político, mucho menos de personas de las que poco o nada confía; por unos pagan todos. La mala fama de quienes han ostentado cargos y han abusado han llevado al traste a las figuras representativas de la sociedad ante los Poderes de la Unión. Es aquí cuando cobra relevancia el organizar en la actualidad un debate o no en medio de una elección con baja afluencia y poca participación e interés de parte de quienes cuentan con credencial para votar. Al menos esa es mi valoración, apreciado lector, querida lectora, que yo sé que en el fondo quienes encontramos algo que decir o comentar en la política y sus actores principales queremos ver sin lugar a duda no solo un debate, sino una confrontación de personajes, de perfiles, de personajes que nos regresen la confianza para que la depositemos en las urnas. Quienes no lo ven de la misma forma es porque o no les interesa para nada los asuntos de la política y la vida pública de su comunidad; o porque no ven en el debate y apertura de opiniones una herramienta democrática, como al contrario si es para muchos, una encuesta. Ni modo.

**(Eduardo González, página 03)**

**Plaza Juárez-Alfil Negro...**

**24 DÍAS DE CAMPAÑAS...FALTAN 36**

**Vaya agarrón en el INE entre Panistas y Priistas:**

Los candidatos siguen con sus campañas entre azul y buenas noches, y cada día que pasa se confirma que la lucha real se dará en lo legal como quedó confirmado hace unas horas con el agarrón que se dieron los representantes del PAN Jovani Miguel León Cruz y el del PM Roberto Rico Ruiz en el tema de la lista de funcionarios de casillas que los azules exigían que se revisaran porque desde su punto de vista está integrada por un grupo considerable de militantes priistas y esto resulta peligroso para la jornada electoral, pues puede resultar favorable para el partido tricolor y en contra de los intereses de los otros partidos, particularmente en contra del PAN. El representante del partido azul dijo que más de 800 ciudadanos insaculados que estarán en las casillas el 7 de junio son militantes del PRI y que esto pone en riesgo la elección y que la autoridad electoral, o sea el INE es CIEGA al declarar infundada la queja sobre cuestiones legales, por lo que exigió que se revise bien el caso. Es decir, que se le ponga lupa a la denuncia porque tanto funcionario priista no se vale.

**HABLA ROBERTO RICO**

El representante de PRI, ni tardo ni perezoso intervino para decirle al panista que le extrañaba la queja de los azules en el proceso democrático, porque el propio INE había señalado que lo más viable y justo es que los funcionarios de casilla tengan militancia, pues antes que nada son ciudadanos y por lo mismo, con derecho a pertenecer a algún partido y que además que no se les olvidara que fueron seleccionadas a través de un proceso de insaculación, esto es por la suerte. Y después el sarcasmo puro cuando les dijo que entendía la preocupación de los panistas por manchar en la mesa el proceso electoral, "porque no van a ganar ningún distrito y eso me queda claro". Después les recordó que en la lista de representantes no sólo había priistas, sino que había de todos los partidos. Ante esta argumentación del representante del PRI, que sonreía socarronamente, el panista brincó como movido por un resorte para continuar con la pelea, a la que se sumaron los representantes del Verde, Morena y Encuentro Social. Una verdadera pelea en la que se dieron con todo y en la que se acusaron de. todo los señores políticos, que cuando se trata de darse son generosos, pues se reparten con la cuchara grande. Mientras tanto, allá afuera sus candidatos honradamente, salvo sus excepciones, no brillan por sus propuestas, pues si acaso se salvan dos o tres que han entendido que se trata de exponer lo que harían si llegan a ser diputados encargados de hacer leyes, de ver lo que tiene que ver con el marco legal, no con obras, que no son alcaldes, porque la mayoría de los señores candidatos dan la impresión de ser candidatos para secretarios de obras públicas por el tipo de campañas que hacen, en las que prometen acciones de obras más que de lo que sería su quehacer, si es que ganan. Y en esto los señores candidatos no son los culpables en su totalidad, porque los electores, en su mayoría, no saben ni de lo que se trata, pues la mayoría piensa que son candidatos para un cargo en el que pueden encargarse de hacer puentes, del agua potable, del drenaje, de la educación pero en su renglón hacer salones, y como no se les explica que por ahí no camina el asunto, más confusión se crea en torno a la figura del diputado, que termina por ser un ser entre alcalde y algo que hace leyes. Y como el partido en el poder es el que tiene las posibilidades de hacer obras, generalmente gana, porque puede respaldar las promesas de sus candidatos en el tema de las obras, lo que no pueden hacer los otros candidatos que terminan por doblar las manitas. Y en eso los representantes de casillas no tienen nada que ver. A lo mejor por eso Roberto Rico les dijo que no van a ganar un solo distrito, porque como van, los del PAN parecen encaminados a una derrota más. Es lo que parece, aunque la cosa puede cambiar. Lo mismo para los otros partidos. Puede ser. Mientras tanto, qué divertidas sesiones en el INE, donde los partidos políticos dan unos shows entretenidos con las peleas de los representantes de los partidos y la idea de que lo que no ganan con votos lo pueden ganar con quejas, llantos, denuncias,

rasgaduras de tónicas, mentadas, amenazas y alegatos legaloides, haciendo a un lado el voto que parece que debiera ser su única preocupación, pero ya se ve que es lo único que no les preocupa. Allá ellos....

**(Adalberto Peralta, página 02A)**

### **Capital Hidalgo...**

#### **Crespo, positivos y negativos**

Justo en los primeros días de este 2015, Ricardo Crespo, dirigente del Partido Revolucionario Institucional en Hidalgo, supo que la candidatura por la diputación federal de Pachuca no sería para él, pese a ser en esos momentos el hombre con el mejor perfil para ser postulado. Estaban prácticamente "amarrados" Fernando Moctezuma por el distrito de Tala y Pedro Luis Noble por Actopan, pero de Pachuca sólo había rumores crecientes. El día de la pasarela, cuando se efectuaron los registros, Crespo presenció "serenamente" uno a uno de los encuentros, de los que resultaron abanderados con el órgano responsable de los procesos internos, encargado de recibir la documentación de Gloria Hernández, Pedro Luis Noble, Fernando Moctezuma y Alfredo Bejos, que resultó candidato por Pachuca. Justo el día de los registros, Crespo dio una demostración de lealtad a su partido, al encabezar una rápida operación cicatriz, para que, en torno a los abanderados, se sumaran la totalidad de los "suspirantes" que se quedaron a la deriva, incluida Amelia Olguín, que declinó su aspiración por Actopan, al apostar por la candidatura de Noble Monterrubio. Pasado el momento, Crespo sostuvo una serie de reuniones en cada uno de los distritos, para entregar a los candidatos de su partido una "aceitada" maquinaria electoral, con la que el PRI trabaja en estos momentos, mecanismo que de alguna manera, se ha fortalecido con el desprendimiento de expresiones perredistas que se sumaron recientemente a los candidatos del tricolor. Luego de los "destapes", las y los abanderados de los siete distritos, tuvieron el tiempo suficiente para encontrarse con las estructuras, identificar los puntos vulnerables en cada uno de sus distritos y, desde luego, "apapachar" al voto duro, convertido en el as bajo la manga del Revolucionario Institucional. Si bien la responsabilidad de triunfo o derrota, recae directamente en cada uno de los candidatos, en el "cuartel de guerra", Crespo toma las decisiones inmediatas para fortalecer lo mismo a la Huasteca que al distrito de Tulancingo. Ricardo Crespo logró "arrasar" en las elecciones federal y local anteriores a ésta; antecedentes que le exigen entregar iguales resultados.

**(Edmundo Pineda, página 07)**

### **Vía Libre-Deslinde...**

#### **Chemo Estrada y José Barón; estrictamente personal**

El lunes cumplió dos años de fallecido José Barón Larios, uno de tres religiosos (+Samuel Mora Castillo y +Pablo Hernández Clemente) factores de cambio en la Huasteca al respaldar hace cuatro décadas al movimiento indígena postrevolucionario más importante del pasado siglo que tuvo lugar en la Huasteca desde los principios de la Teología de la Liberación. Ayer Anselmo Estrada Albuquerque, uno de los referentes del periodismo profesional y ético de Hidalgo recibió otro reconocimiento a su trayectoria el primero fue hace 30 años de la Unión de Periodistas Democráticos (UPD) en sencillo acto en la librería cafetería de Alfredo Rivera Flores: Espacio Cultural, ahora lo hizo la Fundación Arturo Herrera Cabañas. Con Barón Larios me unió por 25 años una relación profesional que con los años se volvió afectiva; por ello fue emotivo participar del sentido homenaje de comunidades y parroquias huastecas donde no olvidan y reconocen su tarea evangelizadora y labor social, lo que no sucede con personajes y organizaciones que en su momento usufructuaron su lucha. Sus restos se encuentran en Ixtlahuac II, comunidad indígena donde vivió sus últimos años y está parte de su legado, que debiera ser rescatado con la autorización de sus habitantes, custodios de escritos y archivos de José Barón que representan la historia no oficial de la Huasteca. También emociona que Chemo Estrada, uno de los jefes y maestros que he tenido, sea reconocido por la Herrera Cabañas, porque es referente de esta profesión, aunque él sabe que tiene el reconocimiento de varias generaciones de periodistas y de la sociedad. Lástima que la invitación para acompañarlo me la hizo Pablo Vargas González 3 horas antes cuando regresaba a Pachuca de la Huasteca, pero siempre habrá oportunidad de encontrarnos y jugar al cubilete todo aderezado por sus consejos.

**(Alberto Witvrum, página web)**

**Crónica-Balcón Político...****Campañas pobres y votos muy caros**

Si hay una región en Hidalgo donde el voto ciudadano en tiempos electorales es el más caro, ese sitio es la Huasteca hidalguense, que con sus 13 municipios se convierte en botín de candidatos y partidos, que se disputan la voluntad del electorado, mayoritariamente indígena, que sufragaba a cambio de beneficios. Eso lo entienden, lo saben los candidatos y actúan en consecuencia. Por eso vemos que en estos tiempos de elecciones (se elegirán a siete diputados federales, con propuestas de 10 partidos políticos), los abanderados de cada instituto político hacen todo y más con tal de imponerse el 7 de junio. Pero la Huasteca tiene sus particularidades históricas. Aquí el gobierno y los propios partidos han convertido a los ciudadanos en una clientela a la que se le convence a que vote por un partido o un candidato, si se le otorga un beneficio, sea en especie o en metálico. No todos los partidos cuentan con recursos para esas tareas y sorprende uno de reciente creación apoyado por empresarios de la Huasteca que se han beneficiado anticipadamente del gobierno mediante obras multimillonarias. Raúl Badillo, por ejemplo, es ahora el mecenas del candidato a diputado federal por el distrito número uno, con cabecera en la Huasteca hidalguense, Daniel Andrade, quien representa al Partido Encuentro Social (PES) y a su vez se ha enriquecido gracias al gobierno, al que lo mismo le ha hecho obra que vendido despensas. Políticos de la región reconocen que cada vez se encarece más el voto y la elección del próximo año para la alcaldía de Huejutla será muy cara y hasta se habla de cantidades. Dicen, si alguien como Raúl Badillo quiere ser candidato a alcalde para el 2016 deberá contar en la bolsa con unos 30 millones de pesos, para comprar la voluntad de la ciudadanía. De este modo observamos en la Huasteca el claro ejemplo de que ahora no se convence con ideas al ciudadano, si no con dinero o dádivas, que van desde juguetes para el Día del Niño, despensas, obsequios y festivales en el Día de las Madres, todo con tal de sumar voluntades y ganar la elección del 7 de junio.

**(Carlos Camacho, página 03)****Criterio-La Silla...****Enmascarados y criminales**

En toda manifestación contra el gobierno que se precie de ser progresista es casi una obligación contar con al menos un par de personas (jóvenes, casi siempre) enmascaradas. Las máscaras en las manifestaciones, hay que decirlo, son para atacar propiedad ajena y agredir a uniformados y otros oficiales de gobierno con la seguridad de que no serán molestados. Las máscaras, sean de la forma que sean (pañuelos, playeras sobre el rostro, mascarillas de todo tipo) son habituales en muchos países. En México son comunes desde hace años, y también las hemos visto en Asia, Europa y ahora en Estados Unidos, como ha ocurrido en Baltimore desde hace dos días. Lo que diré es bastante impopular, pero me parece que es lo correcto: utilizar máscaras en una protesta debería ser ilegal. Quien quiera manifestar su desacuerdo con algo o con alguien tendría que dar la cara siempre. Usar una máscara es escudarse en el anonimato, igual que lo hacen los criminales. Aunque muchos manifestantes profesionales, autodenominados anarquistas, resultan ser eso: criminales. En diez estados de la Unión Americana es ilegal cubrirse el rostro completa o parcialmente en sitios públicos. Las excepciones son para eventos deportivos o fiestas tradicionales. En todos los demás casos cubrirse el rostro para evitar ser identificado es algo punible en diferente grado, según el estado en que ocurra. En México deberíamos aprobar alguna medida semejante. Salir a manifestaciones enmascarados y cometer vandalismo tendría que ser lo que es, un delito. Parte fundamental de una protesta es dar la cara. Hay que tener pantalones.

**(Manuel Baeza, página 03)****Criterio-Malas Palabras...****¿Qué dicen los niños de las elecciones?**

Bombardeados por millones de mensajes en radio, televisión e incluso en el cine, los niños son a quienes menos se les toma en cuenta en estas elecciones. Y es que hasta hace algunos años el ejercicio de realizar los comicios infantiles mostraba cuando menos algún interés en la cultura cívica, interés que después se dejó de lado, sin que hasta la fecha se sepa a ciencia cierta la razón para suprimir dicha práctica. Pero volviendo al bombardeo mediático de la propaganda electoral, llama la atención que sea el partido verde, multado una y otra vez por su desfachatez de seguir programando sus spots a pesar de las restricciones, el partido que más claro está haciendo llegar el mensaje a los posibles votantes. Y les cuento esto porque justo escuché la conversación de un niño con su padre y el pequeño le decía "mira papá, los del

verde si cumplen". Otros niños también han opinado sobre las elecciones y la mayoría hacen observaciones inteligentes y de sentido común. Por ejemplo: Jorge Luis respondió a la pregunta de ¿si conocía a los candidatos? Y a sus 12 años se limitó a decir que por su casa pasó un señor que le dijo a él y a su familia que de ganar las elecciones se preocuparía por que hubiera seguridad en su colonia y espacios para hacer deportes, a lo que Jorge Luis respondió que a donde iban a poner esos espacios, deportivos si en su colonia ya no había terrenos, porque "quien sabe quién" ya se habían adueñado de lo que pudo haber sido un jardín. Pablo apenas tiene 10 años y está convencido que si pudiera votar lo haría por el PAN, porque ellos pusieron las escuelas de tiempo completo y a él le gusta que haya escuelas de tiempo completo porque ahí puede comer. Ramiro tiene 13 años y al cuestionarlo sobre su opinión de las elecciones, aseguró categóricamente que hay corrupción porque en las casillas al contar los votos, es justo ahí cuando los representantes hacen trampa porque los partidos les dan dinero para que no cuenten bien los votos. Es decir que para este adolescente es bien claro que no cree en las elecciones y al preguntarle ¿por qué? respondió que los partidos sólo ven por sus intereses y por mantenerse en el poder, así que eso los hace cometer actos de corrupción. A sus 14 años Tania nos dio una respuesta sorprendente. Según ésta adolescente todos los partidos son iguales y solo buscan satisfacer sus intereses sin que les interese la población. Además Tania criticó que se hayan incluido candidatos que son artistas o jugadores porque para ella eso significa que no son serios y aseguró que para hacer política hay que poner a gente seria y que tenga una preparación, incluso fue más allá y cuestionó ¿qué preparación tiene Cuauhtémoc Blanco? ¿En verdad fue a la escuela? Candidatos, partidos políticos y organizadores de las elecciones ¿habrán reparado en esta situación tan singular? Aunque no están en edad de votar, los niños tienen una opinión y muy valiosa. Algunos de ellos estarán ya en posibilidad de votar en algunos años y con el ejemplo que han visto en su entorno seguramente serán los ciudadanos que se abstengan de hacerlo y no es para menos. Son las propuestas tan faltas de contenido y sobre todo poco creíbles lo que hace dudar de la oferta política de los candidatos, sean del partido que sean. No hay seriedad en los planteamientos, lo cual hace notar que la gran mayoría de los candidatos no tienen ni p... idea de lo que enfrentan. Están ahí porque los pusieron o porque ellos mismos buscaron estar en ese lugar para asegurar una chamba cómoda para los próximos tres años. Nadie hoy ya cree en la promesa de legislar para el beneficio de la sociedad. Ni los niños lo creen.

### **UN ÚLTIMO APUNTE:**

Los ciudadanos aplaudimos que haya carreras atléticas a favor de la salud, lo que criticamos es que después de la carrera queden montañas de basura que nadie limpia. Otra forma de ser sano es cuidar y mantener limpio nuestro entorno.

**(Bertha Alfaro, página 03)**

### **Milenio-Pájaro Carpintero...**

**: Que** Las diferencias al interior del ayuntamiento de Ixmiquilpan parece que están tomando fuerza nuevamente, pues luego de que hubo un tiempo de paz y tranquilidad en las sesiones de cabildo, dicen que los regidores opositores al alcalde Cipriano Charrez le tienen preparada una coartada para la siguiente sesión pública, en la que se supone se pondrá a votación las modificaciones del presupuesto de egresos de este año; sin embargo, dicen que los regidores opositores votarán en contra, lo que podría poner en riesgo algunos recursos, pero sobre todo la voluntad política que ya se había alcanzado en la sala de cabildo.

**: Que** Hablando del Valle del Mezquital, quienes de plano dicen estar por la calle de la amargura son los comités municipales del Partido del Trabajo en aquella región, pues acusan a la dirigencia estatal, coordinada por Arturo Aparicio, de dejar sin recursos varios comités municipales y sobre todo a su candidata, recursos que supuestamente son usados para la propia campaña de Aparicio en Pachuca, de la que por cierto dicen, no despega todavía, y eso que le han inyectado buenos recursos.

**: Que** Quien de plano se siente en tierra ajena es el candidato del PAN en Tulancingo, Rubén Muñoz Saucedo, a quien se le ha dificultado en demasía el camino para llegar al electorado, por lo que dicen que ya pidió refuerzos al ayuntamiento de Tulancingo, para que alguien que conozca bien las colonias y comunidades lo ayude a organizar las visitas. Dicen que el alcalde Julio Soto ya dispuso de un equipo de trabajo que acompañe al candidato, para ver si puede rescatar algunos votos, porque de ganar, ya ni se habla.

**: Que** El ayuntamiento de Tepeji del Río está por dar un paso muy importante en materia de reglamentación de espacios deportivos públicos, pues será la siguiente semana cuando quede listo el nuevo reglamento que prohíba vender e ingerir bebidas alcohólicas en cualquier espacio de este tipo pues solo falta que lo aprueben los regidores para poner fin a las tradicionales pachangas que organizan, principalmente, los futbolistas llaneros después de cada partido. Ojalá sea un llamado a los demás municipios. **(Redacción, página 03)**

### **Milenio-Las perlas...**

"El Día del Niño no es muy celebrado, y las personas que lo conmemoran asisten a los eventos que se realizan las plazas comerciales, pues tengan o no dinero para comprar algún obsequio, pueden caminar por esos sitios"

#### **Gustavo Ríos Rivera**

Representante de la Canaco en Pachuca, sobre las ventas por el día del niño.

"No es que sea innecesario, por el momento no lo tenemos contemplado, el debate es una herramienta más no una obligación para ninguno de los candidatos, es libre el asistir o no asistir"

#### **Alberto Cravioto Chong**

Representante del PRI, sobre la negativa de Alfredo Bejos de participar en un debate.

"Estoy dispuesto a refrendar ser un representante competitivo, he acumulado mayor experiencia, me he preparado y mantengo el mismo compromiso con el que he venido a solicitar su respaldo"

#### **Fernando Moctezuma Pereda**

Candidato por el Distrito de Tula, sobre sus propuestas de campaña.

### **(Redacción, página 03)**

#### **Criterio-Se dice que...**

que el alcalde perredista de Almoloya, que en estos momentos se encuentra con licencia del Cabildo, Gerardo López Gutiérrez, no tiene nada contenta a la población de aquel municipio del Altiplano, pues mientras los habitantes no tienen servicio de agua potable, el presidente municipal no sufre ni se acongoja, pues es el único que cuenta con el líquido, no sólo en su domicilio, sino que en el hotel de su propiedad, donde tiene tres tomas.

que hoy el gobernador del estado Francisco Olvera Ruiz estará de gira en la Huasteca, donde supervisará el avance de obras entre otras actividades que desarrollará en la región. También sobre los trabajos realizados en Atlapexco por el desborde del río que dejó varios damnificados en los días recientes.

que los depuestos exdirigentes magisteriales de la Sección XV del SNTE, Moisés Jiménez Sánchez y Alejandro Soto Gutiérrez, desde ahora hacen cuentas alegres diciendo que ya se mueven entre los trabajadores de la educación a fin de dar la batalla en el próximo congreso seccional en noviembre próximo, cuando se renueve la dirigencia seccional y según ellos, arrebatarse el control del sindicato al líder nacional Juan Díaz de la Torre y al secretario general de la Sección, Sinuhé Ramírez Oviedo.

Desde ahora andan muy activos en las regiones del estado.

que ayer en la sesión del Congreso de Hidalgo los asistentes se preguntaron ¿y dónde quedaron los diputados?, pues en el transcurso de los trabajos legislativos cada representante popular fue desapareciendo de sus curules, al grado de que en por lo menos dos ocasiones la sesión se iba a suspender por falta de quórum, situación en donde no ha podido meter orden la junta de gobierno.

que "Quien se enoja pierde", ello parece acontecer a Hilda Miranda candidata del Partido de la Revolución Democrática (PRD) por el VI distritito con cabecera en Pachuca, pues se comenta que la abanderada sostuvo, hace algunos días, una acalorada discusión con algunos integrantes de su equipo de campaña, pues estos no lograron "acarrear" un cierto número de simpatizantes para el recorrido que la política realizó por el tianguis de la colonia Forjadores en Mineral de la Reforma, por lo que fue un reducido grupo de personas quienes saludaron y escucharon las propuestas de la candidata del partido del sol azteca.

### **(Redacción, página 03)**

#### **Independiente-El Socavón...**

Lógica tricolor: no van donde no hay matracas.

### **(Redacción, primera plana)**

### Visto Bueno-Radio Pasillo del Miércoles...

**Suena en Radio Pasillo que a casi un mes de que iniciaron las campañas rumbo a las votaciones del próximo 7 de junio, los candidatos de los partidos Humanista y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el distrito de Pachuca siguen sin aparecer en la escena política.** Se dice que la segunda de ellas, Irma Hernández Jiménez, alberga la esperanza de que el "efecto AMLO" le enmiende la plana, como en aquel lejano 2006 donde, efectivamente, el tabasqueño hizo ganar a dos perredistas en Hidalgo. El problema para la abanderada es que hoy los tiempos son otros.

**Suena en Radio Pasillo que vecinos de Matilde, en el sur de Pachuca, denunciaron el robo de cable de energía eléctrica que dejó sin servicio a la mitad de la comunidad, la cual quedó en penumbras y a merced de la delincuencia la noche del lunes.** Afectados hicieron un llamado de auxilio por medio de las redes sociales, donde solicitaron el apoyo de las autoridades. Pero lo grave no es eso, sino que, según los mismos inconformes, los rateros debieron haber utilizado un vehículo con jaula levadiza para llegar tan alto, además de tener los conocimientos técnicos y la herramienta adecuada para cortar los cables sin provocar un corto circuito. Agregan que, curiosamente, este robo de dio pocos días después de que personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) acudió a la comunidades para realizar algunas conexiones domiciliarias. Y no es acusación, aclaran, sino simple observación.

También en penumbras están los bulevares de Mineral de la Reforma, donde por algún motivo no han funcionado los programas que la presidencia municipal ha tratado de implementar para resolver esta problemática, la cual no sólo no se corrige, sino que se agrava conforme pasan los días, en perjuicio de automovilistas y peatones.

**Suena a todo volumen que, ayer, la Fundación Herrera Cabañas rindió un merecido homenaje al periodista Anselmo Estrada Albuquerque, quien sin duda es uno de los más respetados en Hidalgo por su larga y exitosa trayectoria en los medios de comunicación.**

(Redacción, página web)

### La Crónica de Hoy-La Esquina...

Anticiparse a las necesidades de la población es uno de los objetivos que cumple el Sistema DIFH al lograr la apertura de más y mejores espacios donde atender a la infancia, lo cual no puede detenerse, ya que la responsabilidad del organismo que dirige Lupita Romero es de 24 horas al día todos los días del año. Bajo esta perspectiva ofrece hoy en Zempoala una nueva oportunidad tanto para los padres de familia como para la infancia.

(Redacción, primera plana)

### La Crónica de Hoy-Arriba...

**Arriba-David Hernández:** El bombero David Hernández Juárez fue quien rescató a un joven que en días pasados intentara quitarse la vida, ello porque quiso saltar al vacío; gracias a este elemento eso no ocurrió. Este hombre que rebasa los 20 años de trabajo en el Cuerpo de Bomberos de Pachuca es un ejemplo de que la convicción por servir está por encima de cualquier situación.

**Abajo-Jorge Sánchez:** Durante días recientes poca fue la información que fluyó sobre las actividades de la Procuraduría Federal del Consumidor en la región Tulancingo. Como enlace de esta dependencia en la demarcación, los comentarios de diversos representantes de sectores comerciales son para que Sánchez Perea gire la instrucción correcta para que sus subalternos desempeñen sus labores con calidad y calidez.

(Redacción, página 02)

## La Crónica de Hoy-Grillerías...

### MARCHA

Los trabajadores **afiliados al extinto Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) división Pachuca, preparan un mitin para el primero de mayo, fecha en la que se celebra el Día del trabajo, para tal fin convocaron a una marcha unitaria de sindicatos democráticos, trabajadores y obreros, para el próximo viernes a las nueve de la mañana. Además los afiliados a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en la región de Tulancingo ya confirmaron su participación. La marcha será como protesta ante la aplicación de las reformas estructurales del gobierno federal, las cuales, según argumentaron, afectan los derechos de los trabajadores en el país.**

### CARGO

**Román Souverville fue designado como el nuevo titular del área jurídica de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) en la ciudad de México. El funcionario federal cuenta con una amplia trayectoria en el servicio público y siempre ha estado ligado al exgobernador de Hidalgo y actual titular de la dependencia, Jesús Murillo Karam.**

### FIESTA

El próximo viernes en El Tepoché, balneario ubicado en el municipio de Ixmiquilpan, **el Consejo Supremo Hñahñu (CSH) celebrará un encuentro anual más, teniendo como referente el cumpleaños de su líder moral, Roberto Pedraza. La reunión tiene como promedio de asistencia entre 8 y 10 mil personas que acuden año con año hasta ese punto del estado para atestiguar la presencia de distintas personalidades de la política local, entre las que destacan los gobernadores hidalguenses en turno.**

(Redacción, página 02)

## PLANO NACIONAL

**El Universal-Abren bienes sólo 9 de 66 aspirantes a gobernadores:** De los 66 candidatos que disputan cargos a gobernador este año, sólo nueve han presentado su declaración patrimonial con documentos, 11 hicieron un informe de bienes sin soporte con datos oficiales y 24 prometieron abrir la información, pero sin dar fecha específica. El resto, 22 aspirantes, no revelaron sus bienes. Los candidatos que, a petición de **EL UNIVERSAL**, dieron a conocer su declaración patrimonial fueron los panistas Francisco Domínguez Servián (Querétaro), Luisa María Calderón (Michoacán), Carlos Mendoza Davis (BCS); las perredistas Martha Zepeda del Toro (Colima) y Beatriz Mojica Morga (Guerrero); los priístas José Ignacio Peralta Sánchez (Colima) y Ricardo Barroso Agramont (BCS), Asael Sepúlveda Martínez, del Partido del Trabajo (Nuevo León), y Layda Sansores, de Morena (Campeche). De esos aspirantes a una gubernatura, ocho —salvo Layda Sansores— presentaron además declaración fiscal y de intereses ante el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) y Transparencia Mexicana, en el marco de la iniciativa llamada 3x3. Todos los candidatos del Partido Humanista y Encuentro Social —organizaciones recién creadas y que por primera vez participan en esta elección— omitieron difundir sus bienes. En el resto de los partidos al menos un aspirante dio datos. En Nuevo León la mayoría de los candidatos (nueve de 10) prometieron hacer públicos sus bienes; sin embargo, únicamente tres lo hicieron: los abanderados de PRI, de Morena y de PT, este último, el único que presentó documentos en la entidad. En Sonora, de los siete candidatos sólo los del PRD, Carlos Navarro, y Morena, Javier Lamarque, dieron información, aunque sin documentar: "Lo único que poseo realmente es un Tsuru 2010", dijo el último. El perredista reveló que tiene dos terrenos, una casa, un toro y una yegua. **Se niegan a revelar bienes.** Del total de candidatos a gobernador, sólo ocho presentaron declaración patrimonial, fiscal y de intereses. La mayoría arguye que la ley no los obliga: **B. California Sur:** PRI y PAN dan datos, el resto evade. **Campeche:** Morena, único que documentó patrimonio. **Colima:** Los partidos "grandes" sí difunden. **Guerrero:** Apenas uno de nueve abre datos; los demás prometen. **Michoacán:** Pretextan seguridad y marco legal. **Nuevo León:** Aspirantes acaudalados, datos pobres. **Querétaro:** Esposas tienen más propiedades. **San Luis Potosí:** La entidad donde nadie declara. **Sonora:** Presumen una yegua, un toro y un Tsuru. (Redacción, primera plana)



**La Jornada-Avala el Senado que el DF sea entidad autónoma:** El Senado aprobó anoche la reforma política del Distrito Federal, una modificación a 50 preceptos constitucionales que convierte a la capital del país en "entidad federativa" denominada Ciudad de México, con autonomía plena y su propia constitución, la que deberá ser aprobada por una asamblea constituyente a más tardar el 31 de enero de 2017. La reforma política del Distrito Federal logró más de los dos tercios de la votación requerida: 88 votos a favor, 27 en contra y una abstención, luego de un debate de más de ocho horas en el que senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) resaltaron que se trata de "una reforma histórica", a pesar de sus limitaciones. La mayoría de los votos en contra fueron de senadores del Partido Acción Nacional (PAN) –18–, pero también lo hicieron, por distintos motivos, los cinco legisladores del Partido del Trabajo (PT) y los tres afines a Morena, entre estos últimos Mario Delgado, presidente de la Comisión del Distrito Federal, quien en tribuna resaltó que se trata de "una buena reforma para los capitalinos", que se da además "en un contexto político en el que las fuerzas que gobiernan en la ciudad no tienen mayoría en el Congreso federal". **Habrán 100 diputados constituyentes.** El legislador había optado por la abstención, como se reflejó en el tablero electrónico, pero luego votó en contra, inconforme por la fórmula establecida para conformar la asamblea constituyente. De acuerdo con la reforma, 60 diputados constituyentes serán electos en un proceso organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE) y los 40 restantes serán designados por el Congreso, el presidente Enrique Peña Nieto y el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera. En opinión de perredistas y petistas, esa fórmula por la que el Senado elegirá a 14 de sus integrantes y la Cámara de Diputados otros 14, mientras el ejecutivo federal nombrará seis y Mancera a otros seis, da ventaja al Partido Revolucionario Institucional (PRI), el cual tendrá una sobrerrepresentación para incidir en la formación de la primera constitución de los habitantes del Distrito Federal, e incluso la podrá vetar, según comentó en tribuna el propio Delgado, quien ofreció antes una conferencia de prensa en la que señaló que, dado que el *tricolor* cuenta con mayoría en ambas cámaras del Congreso y tendrá también a los seis diputados constituyentes propuestos por Peña Nieto, quedará con una representación de 32 por ciento en la asamblea encargada de crear la constitución de la ciudad de México, pese a que su fuerza política en el DF es de apenas 20 por ciento. El coordinador del PT, Manuel Bartlett, sostuvo que el ganador de la reforma es el PRI, mientras la perredista Dolores Padierna señaló que "lo que ensombrece lo que debería ser un día de fiesta es que 40 por ciento de los constituyentes no serán electos por los ciudadanos del Distrito Federal". El senador priísta Omar Fayad sostuvo que se tratará de una "asamblea constituyente plurinominal", lo que motivó que el panista Roberto Gil Zuarth le respondiera que tal afirmación sólo muestra "ignorancia", ya que muchas constituciones en el mundo han sido creadas a través de sistemas mixtos. Le recordó que el PRI proponía en un principio que fuera el Congreso federal el que elaborara esa constitución capitalina. Temprano, los coordinadores del PRI y el PAN, Emilio Gamboa y Fernando Herrera, respectivamente, anunciaron que la reforma se aprobaría, pero con la oposición de algunos. Se trata, explicó el senador de la bancada del PRD Alejandro Encinas, "de los más conservadores, los que siempre le negaron los derechos a los habitantes del Distrito Federal, en un debate que data de hace 194 años". El panista Juan Carlos Romero Hicks señaló que se trata de una reforma que "nació muerta" e insistió en que se mantienen privilegios para la ciudad de México, ya que la Federación paga a los maestros. Dijo que debe tener las mismas obligaciones que los demás estados de la República, ya que sigue teniendo un trato centralista. Encinas le respondió que ese centralismo con el que se pretende demeritar la reforma no surge del DF, sino del gobierno federal, y le pidió erradicar esa visión que se puede resumir en la frase: "Haz patria, mata a un chilango". La también perredista Alejandra Barrales aclaró que no hay ningún trato de privilegio para el Distrito Federal, toda vez que desde siempre se le han regateado recursos, pese a que en su territorio se ubican 80 embajadas y 180 edificios del gobierno federal que no pagan predial. Mariana Gómez del Campo (PAN) calificó de insuficiente la reforma y dijo que se corre el riesgo de que termine siendo una simulación. En cambio, su compañero de bancada Roberto Gil advirtió que no hay una reforma perfecta y recordó que Acción Nacional siempre ha estado en favor de que se configure un régimen político en que los ciudadanos de la capital tengan derecho a la autodeterminación, a regularse y gobernarse a sí mismos. Por su parte, el senador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Pablo Escudero dijo que es una legislación que llega tarde, pero votaría a favor por acuerdo de su partido. Los presidentes de las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, los priístas Enrique Burgos y Graciela Ortiz, destacaron los logros de la reforma. Expresaron que el nuevo régimen de la ciudad de México se sitúa en nueve artículos de la Constitución, pero hay otros que se tocan, por lo que en total se modifican 50 preceptos de la Carta Magna. Detallaron que la reforma convierte a las delegaciones políticas en alcaldías, cuyos titulares serán electos a partir de 2018 y estarán acompañados por concejales, que serán un contrapeso. El Presidente de la República conservará el mando de la fuerza pública, pero el jefe de Gobierno nombrará directamente al secretario de Seguridad Pública. Asimismo, el Senado ya no podrá remover al jefe de Gobierno, lo que permitía la intervención del gobierno federal sobre la ciudad. Se presentaron 31 reservas, que fueron desechadas en su totalidad. La minuta fue turnada a la Cámara de Diputados. **(Andrea Becerril, primera plana)**

**Excélsior-Adiós DF, hola Ciudad de México; Senado aprueba reforma política:** El pleno del Senado aprobó ayer con 88 votos en favor, 27 en contra y una abstención la reforma política del Distrito Federal, que lo convierte en la ciudad capital del país, denominada Ciudad de México y le permite una autonomía de gestión inédita, un Congreso local y 16 alcaldes. A más tardar, el 31 de enero de 2017, una Asamblea Constituyente deberá aprobar la primera Constitución Política de la Ciudad de México. La reforma precisa que la elección para la conformación de la Asamblea Constituyente se realizará el primer domingo de junio de 2016, para instalarse el 15 de septiembre. La mayoría se impuso a quienes criticaron la reforma; desechó las propuestas de cambio y la envió a la Cámara de Diputados para su análisis y aprobación.

**Dan autonomía a la Ciudad de México.** El Senado aprobó ayer la Reforma Política del Distrito Federal, que lo convierte en la ciudad capital del país, denominada Ciudad de México y le permite una autonomía inédita, con un trato diferenciado con otros estados del país, pues la Federación mantendrá la responsabilidad del financiamiento a la educación y a los servicios de salud. Además, elimina la figura jurídica de las delegaciones políticas y crea las "demarcaciones territoriales de la Ciudad de México", que serán encabezadas por un alcalde. La reforma, sin embargo, nació en medio de un inédito proceso de aprobación, pues por primera ocasión senadores de las cinco fuerzas políticas representadas en el Senado hablaron en contra de ella por considerarla insuficiente, una simulación, un *Frankenstein*, incluso un "bodrio", pero todos confesaron en tribuna que iban a aprobarla, porque así fue el acuerdo político asumido por los coordinadores parlamentarios. Las críticas se centraron en la existencia de la Asamblea Constituyente, dedicada a redactar la Constitución de la Ciudad de México y que tendrá 100 integrantes, 60 de ellos elegidos por el principio de representación proporcional, figura que fue descrita por el priista Omar Fayad y el petista Manuel Bartlett como la existencia de legisladores plurinominales y no de mayoría. Además, habrá 14 senadores, 14 diputados federales, seis designados por el Presidente y seis designados por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, lo cual fue calificado como un exceso, porque los senadores y los diputados federales no fueron electos por los ciudadanos para ser legisladores constituyentes. **Cuestionamientos.**

El panista Juan Carlos Romero Hicks, exgobernador de Guanajuato, criticó la reforma, por el estado de excepción que da a la capital del país, al otorgarle un régimen fiscal de privilegio y no someterla a los controles federales de rendición de cuentas y transparencia que sí tienen los estados; "es una reforma que nació muerta", pero que los acuerdos de la cúpula le permiten su aprobación. Pablo Escudero, del Partido Verde, expuso que se trata de una reforma que no beneficia a los ciudadanos de la capital del país y que no otorga un verdadero carácter de municipios a las delegaciones políticas, que se mantienen como la cueva de "Ali Babá y los 40 ladrones" y que no lo obliga ni a la transparencia ni a la rendición de cuentas, pero aclaró que a pesar de que está en contra de ella, su voto es a favor, porque el coordinador de los senadores priistas, Emilio Gamboa, se comprometió con ella y es necesario "honrar la palabra". **Acuerdo cupular.** Las panistas Mariana Gómez del Campo y Gabriela Cuevas hablaron en contra de la reforma, pero aclararon que su voto era en positivo para cumplir con los acuerdos; lo mismo ocurrió con el priista Omar Fayad, quien incluso hizo tres paquetes de reservas, pero que su partido no presentó y él dijo que las retiraba para no estropear los acuerdos políticos. Pero después de escucharse la mayoría de las voces en contra, comenzaron a subir a tribuna las voces priistas y panistas para hablar en su favor, a resaltar que es una deuda histórica con los capitalinos y que se trata de una reforma trascendente. Ayer mismo, después de aprobarla en lo general con 88 votos por el sí y 27 en contra, el voto mayoritario decidió desechar las propuestas de modificación, con lo cual salió a la Cámara de Diputados para su análisis y aprobación, aunque este jueves concluye el periodo ordinario de sesiones. La reforma precisa que la elección para la conformación de la Asamblea Constituyente se realizará el primer domingo de junio de 2016, para instalarse el 15 de septiembre y con el plazo máximo de aprobar la Constitución Política el 31 de enero del 2017, con al menos las dos terceras partes de sus integrantes; sólo el Jefe de Gobierno tendrá el derecho de proponer la Constitución y los legisladores harán los cambios que consideren pertinentes. **Aplauden avance.** El presidente Enrique Peña Nieto y el jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, expresaron su satisfacción "por la decisión y determinación del Senado". "La capital del país tendrá una democracia más vigorosa y representativa", dijo Peña Nieto. **Reacciones.**

- La aprobación de la Reforma Política de la Ciudad de México marca un hecho histórico que debe llenar de satisfacción a todas y todos los habitantes de esta capital, aseguró el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa.
- Tras darse a conocer la aprobación en la Cámara de Senadores de la iniciativa de Reforma Política del Distrito Federal, el mandatario capitalino indicó que con ello se da inicio a una serie de cambios en la vida política que son de la mayor trascendencia.
- "Como jefe de gobierno, expreso mi satisfacción por la decisión y determinación del Senado de la República, que hace realidad un anhelo de más de 15 años, cuando sucedió la primera gran transformación política de nuestra capital", sostuvo Mancera.

**Senado impone récord.** El pleno del Senado rompió su récord en el maratón legislativo clásico de fin de periodo ordinario, pues enlistó 100 dictámenes en primera y segunda lecturas, de los cuales procesó 54, incluida la reforma constitucional en materia de régimen jurídico del Distrito Federal. Ayer, la Mesa Directiva del Senado acordó por la mañana

que sólo iba a procesar durante el día la Reforma Política de la capital del país; sin embargo, decidió concluir el proceso legislativo de poco más de la mitad de los dictámenes que enlistó ayer, de los cuales 71 eran de segunda lectura y discusión y 29 de primera lectura. Como un carrusel que le permitió avanzar de manera acelerada por paquetes de dictámenes, el pleno del Senado votó 12 dictámenes en sentido negativo de propuestas con punto de acuerdo, amén de seis minutas enviadas por la Cámara de Diputados, que votó en contra también. Además, avaló 35 dictámenes de diferentes temas, la mayoría de propuestas con punto de acuerdo, pero también avaló el protocolo que modifica el acuerdo entre México e Indonesia para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de ISR. También avaló una reforma a la Ley de Planeación sobre planeación de recursos ambientales y sustentables, que de acuerdo con Silvia Garza del PAN, introduce como un derecho la planeación en materia de medio ambiente e incorpora la obligación de atender el principio de respeto irrestricto de los derechos humanos y de sus garantías. De igual forma, modificaciones a la Ley General de Cambio Climático sobre migraciones por cambio climático, porque también de acuerdo con Silvia Garza, México es vulnerable a este fenómeno, debido a las emisiones de gases efecto invernadero, y que provoca un aumento de temperatura y, con eso, una serie de reacciones, un cambio de temperatura en los océanos, pero también en las corrientes marinas y esto intensifica la temperatura en tierra, precisamente por las corrientes de viento que chocan. El Senado tiene planeado sacar hoy un tanto más de dictámenes pendientes, principalmente de propuestas con punto de acuerdo, pero también avalar la reforma constitucional que permitirá al Congreso aprobar las leyes generales en materia de tortura y desaparición forzada; amén de otra reforma para dar un sustento constitucional a la Ley General de Atención a Víctimas. **(Leticia Robles de la Rosa, primera plana)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

#### De: Baltimore Para: Ayotzinapa

"Quiero justicia para mi hijo, pero no quiero que se haga de esta manera...". El llamado no es de alguno de los deudos de los jóvenes de Ayotzinapa frente a los crímenes con que los vividores de "la causa" vienen manifestándose desde hace siete meses. Esas palabras, dichas ayer, son de Gloria Darden, madre de Freddie, cuya muerte (fractura de vértebras cervicales) a manos de la policía desató los violentos disturbios en Baltimore. La hermana melliza del occiso, Federicka Gray, llamó también a la calma: "Mi familia quiere decirles: por favor, por favor, detengan la violencia. Freddie no querría esto..." Y un cercano a la familia expresó: "Esto debe detenerse de verdad, porque pudo haber sido cualquiera de nosotros...". Lecciones remotas pero universales de dignidad ante la muerte. Impensables, caray, en el programa de estudios de la normal rural de Ayotzinapa, y evidentemente ajenas a las turbas carroñeras que atizan la barbarie, acaudilladas por un magisterio impresentable y alcahueteadas por omisas organizaciones e instituciones civiles, políticas y gubernamentales.

**(Carlos Marín, primera plana)**

### Milenio-En Privado...

#### La justicia, privilegio de los poderosos

#### Ahí van, en el elogio del bostezo Florestán

México es un país en el que se habla mucho de lo que hay muy poco: justicia. Los discursos en torno al tema son épicos, con citas de grandes juristas, avances, respeto a la ley y la inevitable, en la retórica, alusión a la defensa del estado de derecho, a lo que siguen aplausos de los presentes y a otra cosa que no es sino lo mismo: la injusticia. Aquí la justicia ha sido siempre territorio de los ricos y de los poderosos, terreno del que han expulsado a todos los demás. La justicia excluye a los pobres, que son los que más la necesitan, el sistema jurídico mexicano, salvo excepciones, los deja en la indefensión. Por eso fui un escéptico cuando en noviembre, el Presidente de la República anunció un decálogo para fortalecer el estado de derecho, las instituciones, las policías, la seguridad y la justicia penal. Siendo un retrato exacto de los pendientes históricos, me pareció demasiado para ser alcanzable, cuando lo que está en crisis es, uno por uno de los enunciados que se comprometió a fortalecer y que, como vimos, el Congreso ignoró en este período legislativo, no obstante los aplausos de aquel día. Uno de los temas centrales es la llamada justicia ordinaria, que por los resultados se convierte en injusticia o justicia extraordinaria. En este plano, el mismo Presidente, al escuchar el lunes las conclusiones del estudio que solicitó al Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), confirmó que la justicia sigue siendo una añoranza, al decir que

está fuera del alcance de la mayoría, rezagada, olvidada y en muchos casos, rebasada; que suele ser excluyente, lenta, compleja y costosa. No tengo nada que agregar a ese devastador diagnóstico que solo viene a confirmar el gran pendiente del Estado mexicano con millones de mexicanos sin acceso a la justicia. Esta carencia, más la cultura de la corrupción y la impunidad, es lo que ha erosionado el estado de derecho, que es la reforma más importante a lograr sin la que todas las demás serán insuficientes en un país en el que la justicia cotidiana es excepción y privilegio de una minoría, donde prima la injusticia, que es la regla, no la excepción.

## RETALES

**1. REVISIÓN.** El SAT investiga las condonaciones en Sonora vía auditorías a modo, de lo que acusan al gobernador panista Guillermo Padrés y a empresas del candidato Javier Gándara. El SAT reauditará a los que aparecen en la lista ante el presunto delito fiscal;

**2. VISITA.** El gobernador de Baja California, Francisco Vega, visita hoy al secretario Luis Videgaray cuando se han cumplido dos semanas del paro magisterial por el adeudo de pensiones; y

**3. PASADO.** Si se hiciera una auditoría solo a los anuncios espectaculares del candidato del PRD a la delegación Miguel Hidalgo, David Razú, quedaría en claro que ya rebasó su tope de gastos. Las cuentas no salen.

### (Joaquín López Dóriga, página 02)

#### Milenio-Trascendió...

Que las fracciones de las tres principales fuerzas políticas en la Cámara de Diputados tienen listas sus mejores cartas para integrar la Comisión Permanente, pues una vez que concluya el actual periodo las sesiones de los miércoles se convertirán en la principal arena de los debates en el contexto de la contienda electoral.

Que el candidato del PAN al gobierno de Nuevo León, Felipe de Jesús Cantú, recurrió ayer al auxilio de sus correligionarios en el Palacio de San Lázaro y en reunión a puerta cerrada pidió apoyo para reforzar la campaña, a solo cinco semanas de la elección. El grupo parlamentario encabezado por Ricardo Anaya ofreció acompañar al ex alcalde de Monterrey en su intento por remontar desde el tercer lugar, donde lo ubican diversas encuestas.

Que a pesar de que el PRD ya se declaró listo para avalar en la Cámara de Diputados la reforma política del Distrito Federal en cuanto la envíe el Senado, ésta podría atorarse en comisiones. Y es que no todos los partidos comparten el entusiasmo perredista y señalan que una reforma de este tamaño debe discutirse a fondo y no al vapor en el último día de sesiones y en beneficio de un gobernante.

Que a propósito del DF, al que ahora habrá que llamar Ciudad de México por la reforma política, el pacto de civilidad entre partidos se diluye con el inicio de las campañas. Resulta que ayer, el presidente del PRD local, Raúl Flores, dejó plantado a su homólogo del PRI, Mauricio López, después de que habían acordado reunirse para desayunar y retomar dicho proyecto. Tanto PRI como PRD fueron los principales impulsores del pacto.

Que con la recomendación de la Comisión de Derechos Humanos del DF a la Procuraduría capitalina sobre el caso del cura acusado de pederasta Carlos López Valdez, quien tendría que hablar es el ahora obispo de Culiacán, Jonás Guerrero, el primero en conocer de los hechos y que no actuó. Este caso lo deja mal parado ante el mismo papa Francisco, quien ya se disculpó con la víctima mediante una carta el año pasado.

Que a Jesús Murillo Karam se le ve más relajado en los eventos del presidente Enrique Peña Nieto, a unos meses de haber dejado el cargo como procurador. Parece que le ha sentado bien ser el titular de la Sedatu.

### (Redacción, página 02)

#### Criterio-Jaque Mate...

##### Reforma chilanga

**"Habría una gran reforma en la política si la sabiduría pudiera difundirse tan fácil y rápidamente como la tontería".**

##### Winston Churchill

¿A usted le quita el sueño que las delegaciones de la Ciudad de México no tengan un cabildo con regidores? ¿Le preocupa que el jefe de Gobierno no pueda designar al secretario de Seguridad Pública o al procurador de la capital sin la aprobación

del Presidente o que éste pueda destituir al secretario como hizo Vicente Fox con Marcelo Ebrard? ¿Piensa usted que hay que tomar medidas para que la Ciudad de México pueda endeudarse sin tener que pasar por la aprobación del gobierno federal? ¿Considera usted que, además de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los capitalinos deberíamos tener una segunda Constitución? Si es usted como la mayoría de las personas que conozco, seguramente habrá respondido "No" a todas las preguntas. Pero la lógica de la clase política es distinta a la de los ciudadanos comunes y corrientes. Por eso el Senado aprobó la reforma política del Distrito Federal. Yo soy chilango de cuerpo y alma. No me avergüenza reconocer que nací en la Ciudad de México. Aquí crecí, me eduqué, me enamoré y tuve a mis hijos. He vivido la mayor parte de mi vida en esta urbe. La he elegido para ser mi hogar en la vejez y mi último lugar de reposo. En su momento luché por la democratización de la ciudad. El proceso fue lento, pero los chilangos obtuvimos el derecho de elegir a nuestros gobernantes cuando Ernesto Zedillo era Presidente y Óscar Espinosa regente. En el año 1997 Cuauhtémoc Cárdenas se convirtió en el primer gobernante electo de la Ciudad de México. Desde entonces la ciudad ha vivido en democracia. Pero una cosa es tener un jefe de Gobierno, jefes delegacionales y diputados locales electos por los ciudadanos y otra muy distinta la reforma que hoy se está discutiendo. Un cabildo electo en cada una de las 16 delegaciones no dará a la ciudad un mejor gobierno sino que simplemente incrementará la burocracia. Los límites que hoy tiene el jefe de Gobierno para nombrar o mantener al secretario de Seguridad o al procurador me parecen razonables en una ciudad en que por naturaleza conviven los poderes federales y locales. Los chilangos, por otra parte, no nos vamos a beneficiar de un sistema en que el gobierno capitalino pueda incrementar más su deuda porque al final ésta siempre la tendremos que pagar los contribuyentes. No necesitamos tampoco una segunda Constitución; nos basta con la que ya compartimos todos los mexicanos. La clase política no comparte mi actitud. Sus incentivos son otros. El que se abran nuevos cargos políticos en las delegaciones permitirá a muchos colocar a allegados en puestos remunerados de poder. Los regidores generarán más asesores y personal de apoyo. Me preocupa, por otra parte, que el gobierno capitalino aumente más una deuda que ya parece excesiva. Entiendo que nada podemos hacer los ciudadanos. Desde hace semanas el PRD, el PRI y el PAN lograron un acuerdo para impulsar la reforma. Lo que han estado peleando sus personeros en las últimas semanas no tiene ya nada que ver con el fondo del tema sino con la conformación de la asamblea constituyente que redactará la nueva Constitución de la Ciudad de México. Pero hasta en eso los acuerdos son cuestionables. La asamblea constituyente será un cuerpo separado de la actual Asamblea Legislativa y estará formada por algunos legisladores electos democráticamente y por otros nombrados por dedazo. Hasta en eso hay un retroceso. Nos dicen los partidos que han acordado la reforma para el beneficio de los ciudadanos. Yo veo más bien un nuevo golpe para darse más poderes y recursos.

### 300 PESOS

La otra noche salí de un concierto en el Auditorio Nacional y traté de tomar un taxi de esos que de manera ilegal hacen base en el Paseo de la Reforma y lo bloquean. El taxista, sin embargo, me cobraba 280 pesos. Caminé una cuadra y tomé un Uber que me cobró 52 pesos. Con razón los taxistas quieren prohibir el servicio.

(Sergio Sarmiento, página 17)

### Excélsior-Juegos de poder...

#### De la peor corrupción de todas y cómo castigarla

En México hay la percepción de que todos los políticos de todos los partidos son corruptos. Ellos mismos son culpables de esta idea porque, cuando se destapa un caso de corrupción, el señalado se defiende argumentando que los otros también hacen cochinas. De esta forma, todos salen salpicados, lo que desemboca en el peligrosísimo sentimiento social de "que se vayan todos". Pero, aunque la corrupción sea un fenómeno generalizado, hay que diferenciar lo malo de lo peor. No es lo mismo la corrupción de un policía que a cambio de una *mordida* no infracciona a un conductor que se pasa un alto que un funcionario que se roba el dinero del erario para enriquecerse. Nadie puede justificar ni lo uno ni lo otro: toda forma de corrupción es condenable y debe ser castigada. Pero también debemos reconocer que no todos los casos son iguales, que sí hay diferencias. En lo personal, pienso que una de las peores corrupciones posibles es cuando un gobernante se vende al crimen organizado o cuando, de plano, es parte del grupo delincuencia. Nada peor para una democracia que tener a los mafiosos instalados en el Palacio de Gobierno. No sólo pueden delinquir con toda impunidad sino que acaban deslegitimando a las instituciones del Estado. Las consecuencias son nefastas. La gente, desesperada, se desilusiona de la democracia y demanda una dictadura militar que ponga orden. En otras ocasiones organizan grupos paramilitares para proveerse de seguridad. Es lo que ocurrió en Michoacán. La historia es conocida. Lo que no sabíamos era el nivel de penetración que tenían los *Caballeros Templarios* en el gobierno de **Fausto Vallejo**. Hoy, gracias a **Denise Maerker** y **Carlos Loret de Mola**, observamos videos reveladores de hasta dónde el hijo del gobernador, **Rodrigo Vallejo**, uno de sus operadores políticos, convivía y negociaba con **Servando Gómez Martínez** La Tuta. En medio de

un ambiente relajado, cordial, tomando whisky, intercambian opiniones de la política estatal. **Rodrigo** le revela que, si su padre se retira del cargo por su enfermedad (lo que de hecho ocurrió), **Jesús Reyna** ocuparía su puesto (lo que también sucedió). Resulta que **Reyna** también era parte de la operación delictiva de los Templarios en Michoacán. En el colmo del cinismo, **Rodrigo** invita a La Tuta a su casa y hasta le ofrece enviarle un helicóptero. Increíble: el jefe de los *Caballeros Templarios* invitado a meterse a la piscina del hijo del gobernador. O los **Vallejo** estaban vendidos al crimen o eran parte de éste. Ahora bien, este tipo de corrupción, como todas, se puede y debe castigar de dos maneras: la judicial y la política. La judicial es meter en la cárcel a los responsables. En el caso de Michoacán, **Jesús Reyna**, exgobernador interino, se encuentra tras las rejas acusado de delincuencia organizada. **Rodrigo Vallejo** fue arrestado y procesado por el delito de encubrimiento. Hace pocos días salió bajo fianza pagando la ridícula suma de siete mil pesos. A **Fausto Vallejo**, judicialmente no lo han procesado. En suma, hasta ahora, el castigo judicial no ha funcionado, aunque el secretario de Gobernación ya dijo que la Procuraduría General de la República abrirá una nueva averiguación en contra de **Rodrigo** a la luz de los nuevos videos. ¿Y su padre? ¿No sabía nada **Fausto**? ¿Su hijo se reunía con La Tuta sin su conocimiento y consentimiento? ¿No tendrían que investigarlo? El segundo castigo es el político. Si la justicia no funciona, por lo menos los ciudadanos pueden castigar en las urnas al partido que postuló a **Vallejo** y que, a la postre, instaló a los *Templarios* en el Palacio de Gobierno. En este caso es el PRI. Lo increíble es que, de acuerdo a la última encuesta de Parametría, publicada la semana pasada, el candidato priista a la gubernatura, **Ascensión Orihuela**, tiene posibilidades de ganar en las próximas elecciones de junio. Está empatado con los otros dos candidatos (**Silvano Aureoles** y **Luisa María Calderón**) con un tercio de las intenciones de voto cada uno. Pero, de acuerdo a Parametría, **Orihuela** es el candidato que más está creciendo de los tres. ¿Cómo es posible que el PRI, después de que su gobernador **Fausto Vallejo** le entregara el gobierno a La Tuta, pueda volver a ganar? A lo mejor ese tercio de michoacanos que tienen la intención de votar por el PRI están recompensando al gobierno federal, también priista, que eficazmente intervino para acabar con los *Templarios*. Quizá. No lo sé. Lo que sé es que, si gana el PRI las elecciones en Michoacán, me parece que no habrá ni castigo judicial ni castigo político para la peor corrupción de todas.

(Leo Zuckermann, página de internet)

## El Universal-Bajo Reserva...

### Factor Tuta en elección de Michoacán Rodrigo Vallejo y Servando Gómez La Tuta

Decisivo puede ser el resultado del debate que hoy sostienen los candidatos al gobierno de Michoacán. ¿Por qué? Las encuestas marcan que las preferencias están repartidas en tercios entre el candidato de PRD, Silvano Aureoles; la candidata del PAN, Luisa María Calderón, y el aspirante del PRI, Ascensión Orihuela. Su desempeño en el encuentro podría hacer la diferencia, nos comentan. Y uno de los temas que puede jugar un papel importante en el ejercicio es el "efecto Tuta". Los aspirantes panista y priista han sido mencionados por el capo, quien hoy está en prisión. En videos tomados de conversaciones entre La Tuta y Rodrigo Vallejo, hijo del ex gobernador Fausto Vallejo, han salido a relucir los nombres de Cocoa Calderón y de Chon Orihuela. Ambos han negado tener alguna relación con el mafioso, pero este es un factor que los puede perjudicar. ¿Quién lanza la primera piedra?

### La historia de doña Layda

No existe ningún conflicto, ilegalidad o abuso en que la senadora Layda Sansores sea legisladora y al mismo tiempo candidata por Morena al gobierno de Campeche. Ella no ve problema alguno con su doble función. En este espacio se publicó el domingo pasado que no es un hecho ilegal, pero es singular. La legisladora asegura que no ha hecho uso de recursos del Senado para su campaña electoral, amén de que solicitó a la Mesa Directiva que sus inasistencias le sean debidamente descontadas de su dieta. Ya entrada en gastos, pide que se investigue al candidato del PRI a la gubernatura campechana, Alejandro Moreno, pues él sí "está despilfarrando recursos de dudosa procedencia". ¡Ah, que doña Layda!

### Día del Niño mexiquense

Muy a propósito del Día del Niño, el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, firma este miércoles un convenio con representantes del Miami Children's Hospital, para ofrecer capacitación a médicos mexiquenses en el uso de robots para realizar telecirugías que permitirán atender a los niños en comunidades remotas, nos dicen. Desde el equipo de don Eruviel se pondera el acuerdo con la institución estadounidense como el arranque de un nuevo capítulo en la atención médica especializada de alta calidad para los menores de la entidad. Por cierto, nos comentan, este es el primer convenio del Miami Children's Hospital con un gobierno extranjero.

### Chuchiza alborotada

Los resultados de la encuesta de esta casa editorial sobre la contienda electoral en Guerrero cayeron como balde de agua fría a Guadalupe Acosta Naranjo, el flamante enviado del CEN y de los Chuchos de Nueva Izquierda para tratar de apuntalar a su candidata al gobierno estatal, Beatriz Mojica. De plano, don Lupillo dijo que es un sondeo atípico porque otros ejercicios le dan el triunfo a su abanderada. Según Acosta, en su casa de campaña hay fiesta mientras que en la del candidato priísta Héctor Astudillo "parece velorio". ¿Pues dónde habrán comprado los Chuchos la encuesta que pone arriba a doña Beatriz?

**Guadalupe Acosta Naranjo**

**(Redacción, página 02)**

## El Universal-La Historia en Breve...

### López Obrador-Zabludovsky, una pequeña joya

Leí al vuelo, antes del programa de radio, la entrevista que Jacobo Zabludovsky le hizo a Andrés Manuel López Obrador y se publicó ayer en EL UNIVERSAL. Me pareció un útil recordatorio del discurso clásico del político más significativo de México en el siglo XXI. No más. Horas después, mi amigo Marcial Ortiz, el mejor analista de prensa que conozco, me hizo ver que se trataba de una joya. La releí. Marcial tenía razón. Prácticamente en cada fraseo, López Obrador reafirma sus ideas y convicciones, pero con un sentido de actualidad y profecía que hace de la entrevista un texto non. López Obrador sigue alertando, como nadie, sobre la tensión social explosiva en el país. Se presenta ya sin rubores como la encarnación mexicana del espíritu de Gandhi, Mandela, Luther King. Dice que, como ellos, "hay que tener mucha perseverancia para no perder la fe en la causa pacífica que se defiende". Y sin desdoro ninguno, afirma: "Lucho para hacer historia". No puede ocultar su añoranza por esa Presidencia Imperial que, por lo leído, le ilusiona restaurar por pasos. Primero, se debe acabar con el "régimen caduco del que no se puede esperar nada bueno". Luego vendría la renovación que transformaría una "realidad de injusticias, de opresión, de corrupción", en un gobierno que podría encauzar hasta 500 mil millones de pesos adicionales cada año a los grandes rezagos. Y con él en la Presidencia, México sería como Suiza, Dinamarca, Noruega, Finlandia, donde no hay corrupción y, por tanto, tampoco pobreza. "Tengo la fórmula para cambiar al país", machaca, machaca. Marcial piensa que López Obrador termina haciendo una mala lectura de la sociedad mexicana, pues sigue sin comprender que ya no hay "pueblo", sino una sociedad diversa y compleja. No estoy de acuerdo. Coincidimos, eso sí, en que venga lo que venga, es y deberá ser un personaje necesario para la transformación del país. Y que si en 2018 arriba a la Presidencia de la República comprenderá lo falsa, por incompleta, que es su dicotomía de la lucha entre un pueblo bueno y una siniestra conspiración de las fuerzas corruptoras. Coincidimos también en que habrá que repasar la entrevista después de las elecciones de junio para dimensionar ciertas frases, como esa de que la extrema derecha y la izquierda radical se dan la mano para ahuyentar la participación ciudadana por la vía del voto. Muy buena entrevista y mejor documento. Una pequeña joya.

### **MENOS DE 140.**

Determinar si hubo moche fiscal Padrés-Gándara tomará meses, calcula la Secretaría de Hacienda. Imposible resolverlo antes del 7 de junio.

### **(Ciro Gómez Leyva, página A6)**

#### **Reforma-Templo Mayor...**

LEGALMENTE la existencia de un partido político depende de los votos que recibe. Hoy, sin embargo, sucederá lo nunca visto: más de 130 mil ciudadanos expresarán en voz alta su rechazo al Partido Verde.

AL MEDIODÍA, Sergio Aguayo, Denise Dresser, Eduardo Huchim, Alfredo Figueroa y Juan Pardinas, entre otros, entregarán en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral una muy formal petición ciudadana para cancelar el registro al PVEM.

LAS FIRMAS de apoyo fueron recolectadas a través de la plataforma change.org y el escrito de petición fue elaborado por Figueroa, ex consejero del IFE.

TODA una papa caliente la que caerá en las manos de Lorenzo Córdova y el resto de los consejeros del INE, los cuales se sabe que están divididos sobre el tema. Para algunos, la mayoría, la petición no tiene el menor sustento jurídico.

PERO para el resto, que son la minoría, no puede haber justicia si se desoye el inédito reclamo de tantos miles de ciudadanos pidiendo poner fin a las triquiñuelas de un partido político y borrarlo de la boleta electoral.

¡QUÉ FEA se está poniendo la cosa en Jalisco! El grupo político del gobernador Aristóteles Sandoval se puso a temblar al enterarse del asesinato del abogado Antonio Molina de la Puente.

AL CRIMEN, ocurrido en Zacatecas en una zona de cacería, se le ha querido bajar el perfil, pero en realidad le pega directo al gobierno priista pues resulta que Molina era el candidato del mandatario para ocupar la Fiscalía General.

SEGÚN CUENTAN, Sandoval pretendía remover a Luis Carlos Nájera debido a los reclamos ciudadanos por el incremento de la violencia en la entidad.

EL FALLECIDO no sólo era amigo del gobernador y del actual fiscal general, sino también del comisionado de seguridad pública, Alejandro Solorio, con quien regularmente se iba a cazar.

NO ES la primera vez que el primer círculo del gobierno jalisciense es víctima directa de la violencia. Y para mala suerte de Aristóteles Sandoval, el asunto revienta justo cuando el presidente Enrique Peña y el líder del PRI, César Camacho, por separado, andaban de visita en el estado.

FINALMENTE, ayer se aprobó en lo general la reforma política para el DF. Antes de que acabe el periodo ordinario de sesiones, sería bueno que alguien le preguntara al senador perredista Mario Delgado una pequeña duda sobre la dichosa Asamblea Constituyente.

HAY DOS versiones sobre la composición de ese cuerpo legislativo: unos dicen que el gasto en sueldos, asesores, choferes, secretarías y demás será memorable y otros juran que no costarán ni un solo centavo porque serán cargos honoríficos.

¿EN QUÉ quedamos? ¿Tendrán dieta o estarán a dieta los constituyentes? Porque no es lo mismo.

**(Redacción, página 10)**

## CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

